

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8567

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - - - MIERCOLES 1 DE JULIO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 157

Los Gobiernos de los Frentes Populares

Si quieren gobernar, que es mantener el orden, tienen que claudicar o morir

¿Andamos también en España retrasados en materia política? Esto no siempre es verdad. Esta vez hemos sido los precursores de Francia en el éxito de los Frentes Populares, en llevarlos al Gobierno y en saborear sus frutos. La Prensa transmitió recientemente una alocución del señor Blum, jefe del Gobierno francés, dirigida por radio a su pueblo, que parece calada, palabra por palabra, en la que hace unos meses nos dirigió el señor Azaña a los españoles, en la que reprodujo algunos días después el señor Casares Quiroga, y en la que también ha dedicado a los catalanes el señor Companys.

No debe el pueblo mostrarse impaciente—ha dicho el señor Blum—. El Frente Popular llevará a cabo su programa y satisfará todas las aspiraciones del pueblo; pero es preciso que éste no perturbe la acción del Gobierno con conflictos y huelgas impremeditadas, que sólo servirán para estorbar la acción del Gobierno y dar la razón a los enemigos del Frente Popular. ¿No es verdad que esas palabras son un eco fiel de las pronunciadas por los políticos de nuestro Frente Popular? Y no es extraño que así sea, porque también es verdad que el advenimiento electoral del Frente Popular al Gobierno de Francia y las circunstancias de huelgas y trastornos que a ese advenimiento ha rodeado, han sido eco fidelísimo a idénticos hechos de nuestra Patria.

En esta ocasión, han sido nuestros "frentistas", lo repetimos, los precursores políticos de Francia, a la que se pasan la vida imitando. Y todo lo que está pasando en Francia, como lo que antes ha pasado y sigue pasando en España, son lógicos efectos de idénticas causas. Los Frentes Populares formados en España y en Francia por transacciones inverosímiles con los enemigos del orden y de la sociedad, no pueden dar otro resultado que destrucción y desorden. Si los Frentes Populares colocados en el Gobierno quieren gobernar, que es mantener el orden y construir—lo contrario de lo que desean sus componentes—no tienen más remedio que claudicar o morir. Generalmente, las dos cosas, una tras otra. Es el único "éxito" que de los Frentes Populares puede esperarse.

Madrid - Film

Sardanas y Folías

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal en Madrid)

Dicen los catalanes que no están eso de que los canarios, desdeñen sus tejidos de Sabadell para vestirse con telas de Manchester y de Verviers que son mil veces mejores y más baratas, y apuntan la amenaza de gravar con "crecidos derechos los plátanos que se introducen en el Principado del Señor Compagnys.

Claro está que detrás de los fabricantes de tejidos se hallan en guardia los industriales de toda esa "camelote" catalana que circula por la Península archiprotegida por un Arañel tiránico.

Si esta dulce sardana que ahora nos cantan los catalanes con los ojos puestos en el Pico Teide tuviera éxito, mañana nos cantarían un "villancico" los harineros de la Mancha y luego oíríamos una "alborada" de los madereros gallegos y, sucesivamente, nos dedicarían sus "zorzicos" los fabricantes bilbaínos, sus "jotas" los conserveros riojanos y hasta los andaluces nos entonarían un "cante flamenco" para imponernos sus cementos, sus ladrillos y sus porcelanas.

¡Lucidos íbamos a estar oyendo

de cada provincia o feudo autónomo la misma cantinela: "o me compran lo malo que yo produzco o dejo de comer tus plátanos y tus tomates";

Lo malo es que algunos canarios se han prestado a hacer el dúo a los catalanes entonando una suave folía con los ojos puestos en el Tibidabo...

A propósito de Cataluña, se cuenta que un día llegó a Barcelona una familia judía con ánimo de establecerse. Salieron a dar su primer paseo y al llegar al Parque se accaron curiosos para contemplar de cerca un ancho corro que bailaba una sardana.

—¿Por qué están tan serios y callados mientras bailan?—preguntó intrigado Jacob.

—Porque cada uno tiene que llevar la cuenta exacta de los compases de la música—, le contestó un vecino.

—Vámonos, Rebeca—, dijo muy digno Jacob tirando de su mujer y de los chicos—en esa ciudad no podemos quedarnos... ¡figúrate que hasta para bailar se ponen a contar!

A. A.

La huelga más original de todas las huelgas de París



Los portadores de carteles de París se han declarado en huelga, pero en vez de protestar por las calles, decidieron pasar la noche descansando, y los carteles fueron utilizados como mantas. Ni que decir tiene que, con tales huelguistas, el orden fué perfecto.

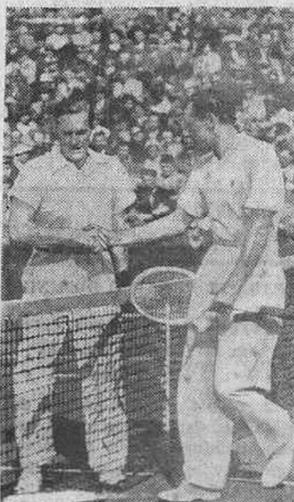
Comentarios del día

OTRA VEZ EL "STRAPERLO"

El diputado don Ramón Nogués, en un tono machacon y lleno de acedeces acusatorias, pide a la Cámara que no se dejen en la sombra las anomalías con que se tramita e, expediente, solicitando entienda en el proceso que se incoe un Tribunal que no se detenga ante la categoría política del ex ministro acusado. La proposición fué tomada en consideración.

¿Tres excepciones se han verificado, tres Camaras se han constituido y las tres van a consumir su vida entre denuncias y acusaciones. Desde el año 1921 en que se pusiera de moda las responsabilidades después del derrocamiento de la Comandancia de Melilla, tras la acusación del llamado "Expediente Picasso" los gobiernos se acusan unos a otros y las Cortes nuevas menosprecian a las que han sucedido. Esto es absolutamente lamentable para el régimen republicano. Esto, sencillamente, no hay nación que lo pueda resistir mucho tiempo. Siempre tuvo Castilla fama de hacer a sus hombres y deshacerlos. A pesar de los siglos que han transcurrido y de las accidentes que han ocurrido, esta triste fama que tiene Castilla no sólo no ha desaparecido sino que ha aumentado, llegando en estos años de régimen republicano al agudizamiento más encarnizado.

LA NOBLEZA EN EL TENNIS



En el Tennis es donde mejor se comportan los deportistas. Aquí el campeón del Mundo, Perry, acaba de perder ante Von Cramm en Roland Garros, pero a pesar de todo le felicita sinceramente.

Se han deshecho partidos; se han destrozado hombres, se han socavado prestigios, se han derrumbado famas. ¿Es que se tiene un verdadero amor a régimen? Si este amor fuera cierto, honradamente sentido, no se hubiera hecho la campaña de Casas Viejas ni se hubiera hecho la del "Straperlo". Esto lo decimos con una absoluta sinceridad, con la vista puesta en el desenvolvimiento normal del régimen cada vez con menos hombres que le sirvan y cada vez con menos prestigio.

El camino que sigue el régimen es desdichado. De seguir así, en otros cinco años se habrá gastado o se habrá derrumbado otros cientos de hombres. Que el señor Salazar Alonso sea culpable de un acto delictivo o no, no nos interesa. Lo que sí nos preocupa es que se pierda el tiempo, cuando se esperan tantas cosas, tantas...

UN SABIO BENEDICTINO

ESPAÑOL : : : :

Acaba de ser nombrado prefecto de la Biblioteca Vaticana el ilustre historiador benedictino P. Anselmo Albareda, de la Abadía de Montserrat. Da idea de la importancia de este cargo en la cultura mundial el hecho de que sus dos predecesores inmediatos fueron monseñor Tisserand y monseñor Mercatti, actualmente elevados a la dignidad cardenalicia.

Pío XI, con una visión clarísima de la influencia de la cultura en el Mundo y siguiendo la tradición de la Iglesia de impulsar y controlar, ha aumentado la importancia de la Biblioteca y los archivos del Vaticano, ha rodeado estas instituciones del personal y material indispensable y además ha premiado el esfuerzo de aquellas personas que han ostentado tan alta responsabilidad todo lo cual ha ayudado a acreditar todavía más el prestigio de dichos organismos, considerados como los más importantes del Mundo en este orden.

Al celebrar con júbilo la distinción hecha al sabio Religioso español, no podemos menos de mirar con lástima las tendencias que desde la gobernación del país intentan olvidar y aniquilar los más fécondos centros de la Cultura española.

En el décimo aniversario del advenimiento al Poder de Oliveira Salazar

Acaba Portugal de celebrar el décimo aniversario del advenimiento al Poder de Oliveira Salazar. Y ha elegido a Braga para celebrar tan fausto acontecimiento, porque de ella salió en 1926 el general Gómez da Costa hacia Lisboa para barrer a los Gobiernos anarquizantes que aniquilaban a Portugal.

Comprendió este general que la gobernación de los pueblos es más apropiada a las personas civiles que a las militares y después de haberse afianzado en la Presidencia y asegurado el orden, tuvo el gran talento de elegir al hombre adecuado a las difíciles circunstancias por las que atravesaba el país. Puso en práctica aquel adagio inglés: "Cada hombre para cada puesto". Recordó que en aquella época de inestabilidad gubernamental, un modesto profesor de Economía, había demostrado una gran competencia en cuestiones de Hacienda; y fué a buscarlo a su retiro y colocó en sus manos las riendas del Gobierno, las palancas del mando como hoy se dice.

Oliveira Salazar aceptó el encargo, pero con una condición: la de cerrar el Parlamento—molino de palabras que no había más que dar vueltas en el vacío, que no servía más que para perder el tiempo y destruir la obra de los siglos, para anular las mejores voluntades y gastar a los hombres mejor dotados—y sustituirlo por un régimen corporativo en el que conviven todos los hombres sin distinción de partidos y sin otra condición que su competencia y eficacia.

Oliveira Salazar se ha propuesto

partidistas, sobreponer a todos los intereses el interés de todos, el Internacional; tornar al Estado inaccesible a la conquista de minorías audaces, para mantenerlo en permanente contacto con las necesidades y aspiraciones del país; organizar la nación de arriba a abajo en las diferentes manifestaciones de la vida colectiva, desde la familia hasta los Cuerpos administrativos y las corporaciones morales y económicas, e integrar todo esto en el Estado, que será así su expresión viva. Esto es dar realidad a la soberanía nacional.

Esta mal llamada dictadura portuguesa que ha ganado la adhesión de la inmensa mayoría del país, con la natural exclusión de los profesionales de la revolución y de los explotadores de la política que condujeron a su país al borde de la ruina, ¿es una copia del fascismo italiano o del hitlerismo? No; aunque se aproxima al fascismo en el refuerzo de la autoridad, en la guerra declarada a ciertos principios democráticos como el del sufragio orgánico (un hombre un voto), en su carácter marcada-

mente nacionalista y en sus preocupaciones del orden social, punto neurálgico de todo Gobierno posible; pero se diferencia en sus procedimientos y hasta en sus doctrinas. Los principios que inspiran a Salazar católico practicante, son los principios de la moral cristiana y católica, sin que esto suponga el que tenga que ir a consultar sus directivas políticas fuera de Portugal.

La dictadura portuguesa, si es que puede llamarse dictadura, no es una copia; es algo original y muy adaptado a la idiosincrasia de ese pueblo ibérico, nuestro hermano, que en nada se parece a Italia o Alemania.

Italia es un pueblo espectacular que quiere vivir en la Historia desempeñando papeles de primer actor. Alemania ha sido persuadida por sus filósofos, sus historiadores y sus políticos que es de una raza superior, los arios, destinados a imponerse a los demás; no cree en normas estables como los latinos, cree que la vida es constante devenir y no conoce más límites a su poder que allá donde llegue su facultad de potencia y la derrota, lejos de haberla humillado, no ha hecho más que exacerbar su amor propio nacional. Portugal, por el contrario, es un pueblo romántico y sentimental (en esto se diferencia de nosotros) y aunque vive también de recuerdos gloriosos que exaltan su patriotismo sabe que ni por su posición geográfica ni por su riqueza y población puede aspirar a dominar al mundo.

Y como los pueblos, son sus hombres representativos. Salazar no es un César de perfil broncino como

como Hister, es simplemente un burgués, un profesor competentísimo y lleno de buena voluntad al servicio de su país. No ha solicitado el mando ni ha intriguado para escalar el Poder; lo ha ido a buscar y una vez arriba no se ha desvanecido con el triunfo y conserva su gustos sencillos, su horror a la ostentación. No se ha podido conseguir que habite en palacios. No tiene clientelas políticas a quienes se vea obligado a halagar y a premiar su adhesión enchufándolos en el presupuesto del Estado, y por toda familia no tiene más que una servidora que gobierna su molesta vivienda. Todos sus lujos se reducen a sus libros y a una casita de campo sencilla como la de un funcionario, donde tiene puesta todas sus complacencias.

Este es el hombre que en diez años ha hecho de Portugal, que era uno de los pueblos más anarquizados y miserables de Europa, la nación tal vez hoy mejor administrada y de una Hacienda más saneada, dentro de la limitación de los recursos del país.

El incidente entre Honorio Maura y Sánchez Guerra

Madrid.—Don Honorio Maura ha enviado una carta a "A B C", sobre su polémica con Sánchez Guerra, en que dice:

"Esta mañana recibí una carta de Rafael Sánchez Guerra llena de insultos de todas las clases. Inmediatamente nombré padrinos míos a don Jorge Vigón y a don Antonio Sanz García Veas, oficiales del Ejército español, con plenos poderes para liquidar el asunto.

A las seis de la tarde he recibido la siguiente carta:

"Querido amigo: Después de hacernos cargo de la representación con que nos has honrado, hemos estudiado con detenimiento los antecedentes del caso.

Dado que en su carta que ha mo-

tivado esta representación que ostentamos, el señor Sánchez Guerra se hace cargo de un modo explícito de las ofensas recibidas de ti, con anterioridad y eso no obstante renuncia taxativamente a pedirte explicaciones por ellas, trámite obligado en estos casos, y se limita a contestarlas con otras injurias, entendemos que el asunto está planteado en forma totalmente ajena a lo que las costumbres autorizan para este género de relaciones entre caballeros, y no creemos que quede expedito a tu deseo de vindicación otro camino que el que las leyes penales dejan al que es objeto de una injuria.

Muy cordialmente te abrazan tus amigos, Jorge Vigón y Antonio Sanz García Veas."

Rápidas

"Claridad" arremetió contra "Política"; "El Socialista", contra "Claridad"; "Solidaridad", contra "Mundo Obrero". La Agrupación Madrileña, contra Prieto. El Comité Nacional, contra Caballero, Caballero, contra Izquierda Republicana. Los comunistas, contra la F. A. I. Los trotskistas, contra los comunistas.

¿Que como se llama esto?

—Campana de unificación.

—

En Suecia han sido lanzados del Poder los socialistas, y substituidos

por los agrarios, que son los que cortan el bacalao.

Por más que esto del bacalao será en Noruega.

—

—Hotel propio, automóvil propio... ¡Vaya un burgués!

—¿Burgués? Pero si es un líder marxista.

—

—Parece que León Blum se afirma.

—Sí, sí. Ya verá usted. El mejor día, ¡cataplán!

Notas de la vida local



EL SEÑOR

D. Nicolás de Ascanio y Negrín

Falleció el día 30 de junio de 1936, a la edad de 82 años, después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar en esta villa, en el día de hoy, miércoles, 1 de julio, a las cinco de la tarde, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Villa de la Orotava, 1 de julio de 1936.

Ecología de sociedad

ESTUDIANTES

Después de brillantes exámenes ha aprobado en Madrid las asignaturas correspondientes al segundo curso de la carrera de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, nuestro joven paisano don Ricardo Castelo Biedma, hijo del digno director de Sanidad Exterior de esta capital, nuestro distinguido amigo don Ricardo Castelo Gómez.

Nuestra más cordial felicitación al estudioso joven, que nos complacemos en hacer extensiva a sus señores padres.

VIAJES

Ha hecho viaje a Las Palmas don Emilio López.

Regresaron de Santa Cruz de la Palma, don Jerónimo Pebeño, don Augusto Santaella, don Rafael Sotillo y don Emilio Fernández. Para la vecina isla hicieron viaje, don Pablo Barberán, don Mauricio García y don José Carretera.

En el "León y Castillo" llegaron de Santa Cruz de la Palma, don Emilio Nubla, doña María Arocha, doña Rita Rodríguez, doña Amparo Hernández, don Rogelio Fernández y hermana, doña Araceli Pombrol, doña Dolores Expósito, doña Pilar Torres, don Pedro Méndez, don Francisco Lázaro, don Francisco Hernández y doña Carmen López.

Marchó a Cádiz, don José López Méndez.

Llegaron de La Palma, don Rosendo Hernández e hijos, Vda. de Feria, don Agapito Rodríguez, doña Elvira Rodríguez, don David Gallovar, doña Juana Rodríguez, doña Concepción Pereda, doña Teo domira Rodríguez, don Andrés Hernández y hermano, doña Dolores Rodríguez, doña Carmen Felipe, don José Espejo, don Sebastián Díaz y don José María Rocha.

De La Palma llegó ayer el capitán de la Guardia civil don Manuel Reyes.

Han llegado de Las Palmas, don Santiago González, Mr. Thomas y señora, don Francisco Díaz, don G. H. Coppel y señora, don Vicente Calatrava y Sebastián Rodríguez.

Ayer hizo viaje a la Península el auxiliar de Oficinas de Marina, don José Ruiz Jiménez.

AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento

La próxima sesión municipal

Para la isla de la Palma ha hecho viaje el inspector provincial de Correos, don Adolfo Hernández.

Ha llegado de Madrid el joven don Lorenzo Liabrés, hijo del director del Colegio Tinerfeño-Balelear, don Matias, que cursa con gran aprovechamiento los estudios de Medicina.

Ha regresado a La Palma, el cónsul de Cuba en dicha isla, don Diego Ramirez García.

Desde hace días se halla entre nosotros nuestro distinguido amigo y culto compañero en la Prensa el director de "Acción Social", de Santa Cruz de la Palma, don Félix Poggio Lorenzo.

Llegó de la Palma, el maestro nacional don Esteban González Piñero.

BODAS

El próximo mes de septiembre contraerá matrimonio en Las Palmas con la señorita Candelaria Naranjo Blanco, el oficial de Telégrafos, don Modesto Jenariz.

NECROLOGIAS

En la Argentina han dejado de existir don José Martín Benítez, don Jerónimo Millares, don Luciano Chica, don José Nolasco y doña Reyes López de López, naturales todos de Canarias.—E. P. D.

En esta capital ha fallecido la señorita Julia Delgado Marrero a cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

El día 24 del actual mes dejó de existir en Madrid, donde residía, el respetable señor don Vicente Hernández Arnayo, padre político del registrador de la Propiedad de Orotava, don Vicente Ageo Teixidor, a quien enviamos nuestra más sentida condolencia, que hacemos extensiva a sus familiares.

En la Habana ha fallecido víctima de un lamentable accidente, nuestro paisano don Juan Clavijo Martorano, elemento destacado de la colonia canaria, en cuyo seno y en esta capital ha sido muy sentida su muerte.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la señora esposa del delegado gubernativo de la zona Norte señor Romero Vallejo.

AYUNTAMIENTO

En el Orden del día de la sesión que hoy, miércoles, celebrará el Ayuntamiento de esta capital, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes de construcción y reformas de inmuebles promovidos por doña Angela Romero, don Agustín Miranda, don Salmón Juan, don Juan Ojeda, don Daniel Bravo, don Luis Quintero, Herederos de don C. Beautell, don Luciano Espejo y don Francisco Hernández.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre los siguientes expedientes: de don Alfonso Dehesa sobre recibos de agua, de don J. Dodson por impuesto Plus Valía, de don Pedro García Sánchez, por idem, de don Servando Fernández del Castillo y de don Fernando Barajas por contribuciones especiales.

Propuesta de la minoría socialista sobre comprobación de la intensidad de las luces eléctricas.

Expediente sobre la exención de la Contribución Territorial que establece la ley de 25 de junio de 1935.

Idem sobre exención de derechos de construcción a propietarios modestos.

Idem de enajenación de solares de la Costa Sur.

Idem sobre reclamación en contra de los quinqueros determinados por la Mancomunidad Sanitaria.

Idem sobre abasto de agua de la población.

Idem sobre vacante de aparejador.

Idem sobre idem del Resguardo de Consumo.

Propuesta sobre régimen y mejoras del personal de Cementerios.

Dictamen de la Comisión de gobernanación en reclamación de doña M. Hernández.

Expediente sobre normas para ingreso en la Guardia municipal.

Idem sobre idem en el Resguardo de Consumos.

Idem sobre compatibilidad del jefe de la Guardia y abono de haberes.

Escrito de Secretaría dando cuenta de cómo han quedado constituidas las Comisiones Municipales.

Acoples a la red de agua a presión.

Distribución de fondos para el mes de julio.

Cuentas de la Administración de Consumo sobre el arbitrio de rodaje.

Cuentas y facturas. Escrito relativo al servicio de Quintas.

Proyecto de pavimentación de la calle de E. Calzadilla.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas. Boletines oficiales.

Sobre la Mesa.—Propuesta de los señores Alvarez Nañez, García Cabrera y N. Mingorance sobre comedores o cocinas económicas.

FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España. Suscripción anual: \$50 pesetas.

Farmacias de guardia

En esta capital

Hoy, miércoles, día 1 del actual mes de julio, de una a tres de la tarde, y de seis a diez de la noche, prestarán servicio en esta capital las siguientes farmacias: Don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1; y don Cecilio Fernández, en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Triarte.

Desde las diez de la noche hasta las ocho de la mañana siguiente, solamente quedará de guardia la primera de las citadas farmacias.

Comunidad "Salto de la Fortuna" en Santa Ursula

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, 5 del entrante mes de julio, a la hora de las dos de la tarde, en las oficinas de esta Comunidad, con el fin de tratar sobre los siguientes particulares:

1.—Lectura del acta de la sesión anterior.

2.—Presentación y aprobación de cuentas.

3.—Dar cuenta de la renuncia del señor tesorero y nombramiento del sustituto en su caso.

4.—Lectura y aprobación del nuevo Reglamento, si procede.

5.—Enterar de una carta del señor presidente de la Comunidad "CONSTANZA" solicitando permiso para pasar sus aguas por los acueductos de esta Comunidad, y resolver lo que proceda.

6.—Manifestación de los señores paticipes.

Si no concurrese el número de socios reglamentarios a esta primera convocatoria, se celebrará una hora después, de segunda, con el número de paticipes que asistan.

Santa Ursula 28 de junio de 1936. El presidente, B. AYO. El secretario, B. MACHADO.

De Correos

Información para hoy

Hoy, a las nueve de la mañana, saldrá un correo que llevará correspondencia y pasajeros para el alcance a Las Palmas del vapor que va hacia la Península.

También en la mañana de hoy es esperado el correo de la Península que trae pasajeros y correspondencia para las islas occidentales.

Esta noche llegará el correo que conduce para Tenerife correspondencia y pasajeros.

Igualmente, a las diez de esta noche zarpará para las islas de La Palma, Hierro y Gomera, el correo marítimo que llevará pasajeros y correspondencia para los citados destinos.

Comunicaciones con la Península y Africa

Según noticias recibidas en esta Administración Principal, el vapor "Villa de Madrid", terminó sus operaciones en la Península, entregando las frutas en perfecto estado.

Este buque saldrá seguidamente de Barcelona directo para Tenerife.

El vapor "Fernando Poo" afecto al servicio de la Guinea, salió de Barcelona para Cádiz, en donde partirá el viernes próximo con destino a estas islas.

ANUNCIE USTED EN "GAZETA DE TENERIFE"

PARA EL PROXIMO DOMINGO

Recital de Suárez León en la Masa Coral Tinerfeña

El notable recitador canario Suárez León, dará un recital el próximo domingo, día 5 del actual mes de julio, en el local de la Masa Coral Tinerfeña.

Cooperarán en dicho espectáculo el concertista de guitarra don Santiago Alvarez, y el barítono Francisco Lecuona, acompañados al piano por el maestro Iceta.

Finalizará el espectáculo con un baile en los salones y patio de esta sociedad.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; Aarón, pf.; Julio, Aarón, Rumboldo, Felino, Casto y Secundino, mrs.; Martín, Galo y Leonoro, bs.; Eparco y Domiciano, abs.; Teodoro y Simeón, cfs.; Teobaldo, arm.; Simón, Labrador y Leonor, reina.

Santos de mañana.—La visita de Nuestra Señora a Santa Isabel; Proceso, Martiniano, Ariston, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Vidal, Justo, Felicitimo, Félix, Marcia y Sinforosa, mrs.; Swituno y Otón, obs.; Longinos, mr. y Monegunda.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 2.—A las siete, Misa rezada.

A las siete y media, Misa cantada, por doña María González, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa cantada, por doña Felipa González, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 2.—A las ocho, Misa gregoriana por el alma de don José Bethencourt Rodríguez, que en paz descanse, en el Altar del Señor de las Tribulaciones.

A las ocho y media, Misa rezada en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la señorita Elisa Febles Mora, que en paz descanse, encargo de su hermano don Adolfo.

A las ocho y media, Misa rezada.

Instrucción Pública

Los cursillos a oposición a escuelas nacionales

Según telegrama recibido en el día de ayer, martes, en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, de la Dirección general del Ramo, los cursillos-oposición a escuelas nacionales que han de celebrarse en la ciudad de La Laguna en el local designado para ello, darán comienzo el día 4 del actual mes

Iglesia del Pilar

Jueves 2.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las siete de la tarde, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

SOLEMNE NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN

Se hacen grandes preparativos para la solemne Novena que en honor de la Santísima Virgen del Carmen celebrará la Asociación de la Semana Devota en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de esta capital.

Dicha Novena dará principio el día 8, miércoles de la próxima semana, en la forma siguiente:

Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa cantada, ante el Trono de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicios propios de la Novena, Bendición y Reserva.

Los días 14, 15 y 16 habrá sermón, predicando el primer día don Eutimio Rojas de Vera, canónigo de Tenerife; el segundo, el R. P. Vicente Alcorta, S. J.; y el tercero, el R. Padre Antolin S. Fernández, C. M. F.

El día 16, a las ocho, Misa de Comunión general; y a las diez, solemne función.

El día 17, a las ocho, se celebrará una Misa de "Requiem" en sufragio de las asociadas fallecidas en este año.

Se invita a estos cultos a todos los devotos de la Virgen del Carmen, y en particular a las asociadas de la Semana Devota de la Virgen del Carmen y a los Hermanos de la Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Concepción y Carmen, establecidas en dicha parroquia y se ruega que asistan con sus respectivas insignias.

Información militar

Revista de Comisario

Según dispone la Orden general de la Plaza, hoy pasarán la revista de Comisario los Cuerpos y unidades de esta guarnición, a las horas que a continuación se citan:

A las nueve, la compañía de Tropas de Intendencia.

A las nueve y media, la compañía de Tropas de Sanidad Militar.

A las diez, el regimiento de Infantería Tenerife número 38.

A las once, el Grupo mixto de Ingenieros número 3.

A las doce, el Grupo mixto de Artillería número 2.

Los señores jefes y oficiales residentes en esta Plaza, sin destino en Cuerpo activo, en dependencias y transeúntes, pasarán la revista el mismo día a las 12,45 horas, ante el comisario de guerra, en las oficinas de la Comisaría sitas en el edificio anexo a la Comandancia Militar.

Todos los señores jefes y oficiales que deban pasarla por justificante, presentarán estos a las 9 en dicha Comandancia.

En los cantones de La Laguna y la Orotava, tendrá lugar la citada revista los días dos y tres del actual, respectivamente.

Asistencia médica

Durante el entrante mes prestará asistencia facultativa al personal con derecho a ella, que no tenga oficial médico, el capitán mé-

de julio, a las nueve de la mañana.

Cuerpo médico escolar

Se concede el derecho al uso del "carnet" de identidad al personal del Cuerpo médico escolar.

La presentación del mismo permitirá a su titular el acceso gratuito a los archivos, bibliotecas y museos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, y el derecho a penetrar en todos los establecimientos de enseñanza primaria.

Información militar

Revista de Comisario

Según dispone la Orden general de la Plaza, hoy pasarán la revista de Comisario los Cuerpos y unidades de esta guarnición, a las horas que a continuación se citan:

A las nueve, la compañía de Tropas de Intendencia.

A las nueve y media, la compañía de Tropas de Sanidad Militar.

A las diez, el regimiento de Infantería Tenerife número 38.

A las once, el Grupo mixto de Ingenieros número 3.

A las doce, el Grupo mixto de Artillería número 2.

Los señores jefes y oficiales residentes en esta Plaza, sin destino en Cuerpo activo, en dependencias y transeúntes, pasarán la revista el mismo día a las 12,45 horas, ante el comisario de guerra, en las oficinas de la Comisaría sitas en el edificio anexo a la Comandancia Militar.

Todos los señores jefes y oficiales que deban pasarla por justificante, presentarán estos a las 9 en dicha Comandancia.

En los cantones de La Laguna y la Orotava, tendrá lugar la citada revista los días dos y tres del actual, respectivamente.

Asistencia médica

Durante el entrante mes prestará asistencia facultativa al personal con derecho a ella, que no tenga oficial médico, el capitán mé-

de julio, a las nueve de la mañana.

Cuerpo médico escolar

Se concede el derecho al uso del "carnet" de identidad al personal del Cuerpo médico escolar.

La presentación del mismo permitirá a su titular el acceso gratuito a los archivos, bibliotecas y museos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, y el derecho a penetrar en todos los establecimientos de enseñanza primaria.

Información militar

co con destino en el Grupo Mixto de Artillería número dos, don Práxedes Bafiáres Zarzosa, que tiene su domicilio en la Rambla Benítez de Lugo, 12.

Asistencia veterinaria

De la asistencia veterinaria estará encargado el veterinario primero don Antonio Gimbernat, que tiene su domicilio en la finca Grrt, teléfono número 920.

Depósito de transeúntes

El servicio de Transeúntes estará desempeñado por el alférez del regimiento de Infantería Tenerife, número 38, don Eugenio Quirantes Martín.

Convocatoria anulada

Las oposiciones a Observadores de Meteorología

Se advierte a los señores que hayan solicitado tomar parte en las oposiciones a Observadores de Meteorología que la convocatoria del 5 de abril ha sido anulada por orden de la Superioridad y pueden dirigirse a la Secretaría del Servicio Meteorológico, Apartado 285, Madrid, pidiendo la devolución de su documentación y de los derechos abonados.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

TENEMOS EL HONOR DE PONER EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS IMPONENTES, QUE POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA CAJA, LAS HORAS DE DESPACHO EN ESTAS OFICINAS A PARTIR DEL 1 DE JULIO, SERAN:

CAJA:

DE OCHO Y MEDIA A DOCE Y MEDIA DE LA MAÑANA. LOS SABADOS Y MEDIA FIESTA, TERMINARAN LAS OPERACIONES A LAS 12.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1936.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Laura González de Mesa y Pérez de Melo

Que falleció en la paz del Señor, en la ciudad de La Laguna, el 3 de junio de 1936, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, Rvdo. Padre Alcorta S. J.; su viudo, don Antonio Melo y Novo; su hijo, don José Melo y González de Mesa, tía, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a los funerales que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Santo Domingo, a las nueve de mañana, jueves, favor que agradecerán profundamente.
La Laguna, 1 de julio de 1936.

MUERTE SENTIDA

Don Nicolás de Ascanio y Negrín

Ayer, martes, dejó de existir en su residencia de la villa de la Orotava, el respetable señor y distinguido amigo nuestro don Nicolás de Ascanio y Negrín.

La noticia de su óbito ha causado honda impresión en el seno de la sociedad orotavense, así como en esta capital, en donde contaba con numerosas amistades, por sus excelentes prendas de carácter, y por hallarse vinculado con familias de aristocrático abolengo insular.

El sepelio de su cadáver se verificará en la Orotava, hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, al que habrá de asistir una numerosa concurrencia, evidenciándose así el profundo dolor que su muerte ha originado.

Con tan triste motivo, enviamos a su respetable señora viuda y demás familiares, y muy especial a su hijo don Alfonso de Ascanio, nuestro muy querido amigo e ilustre colaborador de GACETA DE TENERIFE, la expresión de nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Fernando Accame	163.140'70
" Julio Alvarez	79.718'73
" Francisco Escobar	5.406'82
" Manuel Otero	62.389'47
" Francisco Cuerda	1.793'89
" Manuel Falcón	6.928'99
" Domingo Pisaca	1.982'25
" Eusebio Ramos	3.187'17
" Domingo Muñoz	1.199'25
" Agustín Pérez Juste	7.822'82
" A. Romero	890'08
" José Lite Ledesma	22.869'24
" Carlos La Roche	1.648'87
" José Corujo	70.340'03
" E. L. de Vergara	3.339'53
" Juan Cañizares	1.215'00
" Carlos Esteban	1.044'98
" L. de la Rosa	500'00
" Joaquín Luño	2.081'67
" Juan de la Rosa	1.879'15
" Vicente González	6.044'93



¿Qué diferencia!

Con sólo usar la Crema Dentífrica Listerine durante 30 días puede apreciarse como beneficia los dientes y las encías.

...Y PURIFICA EL ALIENTO

CREMA DENTIFERICA LISTERINE

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Andrés Hernández, de 34 años de edad, domiciliado en el barrio de La Saúd, de heridas en el tercio inferior de la pierna derecha; leve.

Benito Ferrer Díaz, de 7 años de edad, domiciliado en Cañón Curvo, 8, de herida incisa en el dedo índice izquierdo; leve.

Antonio Suárez y Suárez, de 40 años de edad, domiciliado en Taganana, de herida incisa de cuatro centímetros de extensión aproximadamente, que se extiende desde la cara plantar a la dorsal del pie izquierdo; leve.

Rosa B. Méndez, de 25 años de edad, domiciliada en la calle del Castillo, 11, de herida incisa en la cara dorsal del pie derecho; leve.

Eugenia Torres Marrero, de 30 años de edad, domiciliada en la

carretera del Rosario, de cólico gástrico.

Juan Hernández Alonso, de 27 años de edad, domiciliado en Los Lavaderos, de erosiones en la región parpebral del mismo lado y tercio superior del antebrazo derecho; leve.

Manuel Martín Pérez, de 35 años de edad, domiciliado en Buenavista, de herida contusa en la región superciliar derecha y erosiones en la región malar del mismo lado y alcoholismo agudo; leve.

Nepele Delgado Ropón, de 4 años de edad, domiciliado en la calle Lucas Fernández Navarro, 1, de extracción de un cuerpo extraño enclavado en el oído derecho; leve.

Rodolfo Alonso Brito, de tres años de edad, domiciliado en la calle Pallés, 15, de herida contusa en el hueso poplíteo de la pierna derecha; leve.

La reorganización del tráfico urbano

Peatones

Por la Sección Tercera—Tráfico—del Ayuntamiento de esta capital se han propuesto los siguientes puntos de reorganización del mismo:

En evitación de los peligros a que continuamente están expuestas las personas que circulan por la calle de Fermín Galán y Valentín Sanz, a partir del día 3 del mes de julio próximo, queda terminantemente prohibido el estacionamiento, bajo ningún pretexto, en las esquinas comprendidas en el cruce de las calles de Fermín Galán y Valentín Sanz, imponiéndose a los infractores de esta orden las sanciones a que haya lugar.

Velocidad

Queda terminantemente prohibido que los coches, autobuses, etcétera, circulen por la población a más de 15 kilómetros, no pudiendo adelantarse unos a los otros, sino únicamente en el caso de que el que vaya delante tenga que detenerse por cualquier causa.

Estacionamientos

Solamente se permitirá el estacionamiento en las calles donde exista la prohibición de hacerlo, a los automóviles que conduciendo turismo desearan por cualquier causa detenerse.

De turismo

En evitación de las molestias que se causa al turismo por los vendedores ambulantes, queda terminantemente prohibido que éstos se suban a los estribos de los coches para ofrecer la mercancía que venden.

Queda terminantemente prohibido que los intérpretes vayan asimismo en los estribos.

Los automóviles que conduzcan turismo hacia el interior subirán por la calle de Fermín Galán, Valentín Sanz, Adelantado, Pilar, Méndez Núñez, Los Campos, Rambla XI de Febrero, Rambla de Be-

litez de Lugo; y el regreso lo harán bien cruzando la Rambla XI de Febrero hacia Pilar o por la Rambla de Pulido.

Autobuses urbanos

De acuerdo con lo que dispone el artículo sexto de Reglamento de Tráfico, los autobuses urbanos que sirven las líneas ya establecidas, al presentarse diariamente al servicio, tendrán en perfecto estado de conservación todos y cada uno de sus órganos.

Por los agentes de tráfico se inspeccionará diariamente el que los autobuses que entran en servicio se hallen perfectamente limpios para lo cual, cada día, debe de proceder por sus propietarios al fregado y limpieza de los mismos.

Los autobuses que en la actualidad se encuentran faltos de pintura, asientos en malas condiciones, sin timbres, cristales rotos, etc., se les concede un plazo de 15 días para ponerlos en las debidas condiciones. Pasado dicho plazo, a los contraventores de esta orden se les sancionará de acuerdo con lo que dispone el artículo 17 del indicado Reglamento.

Todo autobús que por cualquier causa deje el servicio o no se halle prestándolo, deberá llevar en sitio bien visible un rótulo con la indicación "FUERA DE SERVICIO".

En evitación de las confusiones que continuamente se vienen sucediendo con los autobuses de las líneas Muelle-Fielato y Correos, en que el público, distraídamente, toma unos por otros, se concede un plazo de 15 días, a fin de que en lo alto de su parte delantera se coloque un disco bien visible con el número de la línea a que pertenece, variándose éstos por el número que le corresponda cuando tuvieren que hacer el servicio en otra línea. Se advierte al público que la línea número 1 corresponde a Muelle-Fielato; la número 2, a Correos, y la 3 y 4 al Cabo-Toscal.

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz con menos gasto.

Vida judicial

Sentencia de un recurso contencioso

El Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Angel Rojas Marrero y dos funcionarios más de este Ayuntamiento, contra acuerdo de la misma Corporación, que no les confirmó en el cargo de oficiales terceros de la Administración municipal, con antigüedad anterior a la que les asignó el Ayuntamiento.

Se absuelve libremente a la Administración de la demanda contra ella formulada y se declaran firmes los acuerdos adoptados.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ
MÉDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Castillo, 70.-Teléfono 1370

Sociedad de Empleados Subalternos

Conforme se había anunciado, el domingo último se celebró la reunión de los Empleados de esta categoría, con asistencia de bastantes socios y simpatizantes, quedando aprobado el Reglamento por que la misma ha de regirse; después de un animado debate que puso de manifiesto, el entusiasmo con que ha sido acogida la idea de constitución de la Sociedad, teniendo que quedar pendiente la elección de los cargos vacantes de la directiva, por lo muy avanzado de la hora en que terminó la aprobación del Reglamento, para lo que se citará a nueva Junta general.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

ACABA DE APARECER

LA NOVELA ESPAÑOLA

NUEVA COLECCION MENSUAL ILUSTRADA, A GRAN FORMATO

PUBLICA EN SU PRIMER NÚMERO LA DELICIOSA NOVELA



LA HIJA DE NATALIA

(Ultimos días del Doctor Angélico)

por el patriarca de las letras hispanas

ARMANDO PALACIO VALDES

Seguirán obras de Fernández Flórez, González Anaya, Alberto Insúa y otros maestros de la novela contemporánea

Precio del volumen: 1'50 pesetas

Lea también LA NOVELA DE UNA HORA, que acaba de publicar

DON ALVARO o LA FUERZA DEL SINO

por BENJAMIN JARNÉS, a 0'40 ptas. volumen

De venta en Librerías y Quioscos

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Royal Victoria

A las 6'30 y 10'15, la producción policíaca "Charlie Chan en Londres".

A las 8'30, la superproducción en español "Un par de detectives".

Parque Recreativo

A las 6'30 y 10'15, la producción "El carnaval de la vida".

A las 8'15, la película "Vivamos de nuevo".

Cine Numancia

A las 6'30 y 10'15, un Complemento con la vista del Teide, tomada desde un avión; y la producción "La llamada de la Patria" (Filmada en Tenerife).

A las 8'30, la opereta "La posada del caballito blanco".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez, el drama "El viajero solitario".

Cinema Victoria

A las 8 y a las 10, la producción en español "Una mujer para dos".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez, la gran producción en español "Enamorados".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez, la producción nacional "Morena Clara".

Cine Park (La Cuesta)

A las ocho, el film de aviación en español "Los diablos del aire".

PARA PAISAJES

BAENA

Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31 (alto de la Peletería La Estrella), entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid.

SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Por el presente y con el fin de no retrasar la petición de divisas para el pago de las importaciones extranjeras, se recomienda a los receptores de mercancías que, a su debido tiempo, presenten en los Bancos encargados de su cobro, las facturas correspondientes debidamente diligenciadas por la Administración de Puertos Francos.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 1936.

El Presidente,
Max. Acea

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Información de los centros oficiales

GOBERNACION

Madrid, 30 15'45.—El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas. El subsecretario, señor Ossorio Taffal, manifestó que el señor Moles le había dicho que las impresiones que tenía acerca de las huelgas planteadas en Madrid eran muy favorables.

Anoche se reunió la representación de la Federación Patronal con la delegación obrera de ascensores, habiéndose llegado a un acuerdo, por lo cual—dijo—se firmarán esta noche unas nuevas bases de trabajo.

Las huelgas de los obreros de los ramos de la madera, construcción y vestido tendrán una pronta solución. Los patronos de la construcción presentarán hoy o mañana un recurso contra las bases de trabajo del Jurado Mixto circunstancial. El ministro lo estudiará y resolverá inmediatamente en estricta justicia.

El señor Ossorio Taffal terminó su conversación facilitando los siguientes datos sobre el plebiscito pro Estatuto gallego:

En Coruña, 279.736; Lugo, 115; Pontevedra, 152.297; Orense, 115. Faltan datos de varios puntos.

SIN NOTICIAS EN OTROS CENTROS

Ni en la Presidencia del Consejo ni en otros Ministerios, los periodistas han obtenido información.

Tampoco el jefe del Estado abandonó esta tarde la residencia de El Pardo.

Diversa noticia

DE LA FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid, 30 15'45.—Entre los decretos firmados por Su Excelencia figuran los siguientes:

JUSTICIA.—Nombrando jefe de Sala de la Audiencia de Palma de Mallorca, a don Mariano González y García-Llanos.

MARINA.—Dando normas para la prestación de servicios de los vapores "España número 3" y "España número 5".

Incluyendo al presupuesto de Comunicaciones un crédito para el sostenimiento de los mismos buques.

ACCION MUNICIPALISTA PUBLICA UNA NOTA

Se ha hecho pública una nota de Acción Municipalista, diciendo que hay que restituir al pueblo el derecho de regir los destinos de los Ayuntamientos y las Diputaciones.

EN UNOS EJERCICIOS TACTICOS RESULTA HERIDO UN TENIENTE

Cuando se realizaban ejercicios

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad ha negado el permiso para celebrar una Asamblea citada por la C. N. T. para las seis de la tarde de hoy.

EN EL CONGRESO

A las tres de la tarde comenzaron a llegar al Congreso los diputados socialistas para asistir a la anunciada reunión de la minoría. Cambiarán impresiones acerca de la interpelación del señor Cid sobre la situación del campo.

Asimismo cambiarán impresiones sobre las posibilidades apuntadas oficialmente por el señor Martínez Barrio en su discurso de anoche acerca de un Gobierno de colaboración socialista, incluso asumiendo la jefatura del mismo un elemento del partido.

PALACIO NACIONAL

A última hora de la mañana, el señor Azaña llegó al Palacio Nacional, recibiendo en audiencia, entre otros, al señor Peñáz, presidiendo una comisión de sindicatos de la Bolsa; al director general de Enseñanza, don Felipe Jiménez de Asúa; al director de Beneficencia, y al señor Fernández Clérigo, acompañado de una comisión de Izquierda Republicana.

TOMA DE POSESION

Esta tarde se ha posesionado de la jefatura de Prensa de la Presidencia del Consejo, el periodista don Ricardo Flores.

negociaron cheques en moneda extranjera.

El sumario también comprende a la Bolsa negra de Barcelona, dirigida por Pedro Casas, la cual utilizaba permisos de importación para facilitar cheques de exportación en moneda española.

Se refieren dichos periódicos a los sumarios, diciendo que estos rozan con los agentes de Aduanas de Bilbao e Irún, que operaban con permisos de exportación, a margen del Centro de Contratación de la Moneda.

UNA PROPOSICION SOBRE LOS GASTOS DE SUELDOS Y JORNALES Y LOS PRESUPUESTOS

Firmada en primer término por el señor Acuña y entre otros por los señores Guerra del Río, Berjano, Pestaña y Pavón, se ha presentado en la Mesa de la Cámara una proposición no de ley, pidiendo que diga la Cámara si los aumentos en los jornales y sueldos y gastos de todas clases que los deberes de la justicia social exige del Gobier-

ra remediar el paro obrero y que diga el procedimiento más conveniente para financiarlo.

Los extremos contenidos en esta proposición se votarán nominalmente.

LOS CADETES Y AUTORIDADES ACLAMADOS

Comunican de Toledo que los cadetes de la Academia, al desfilarse por la plaza de Zocodover al regreso de maniobras, fueron aclamados por la muchedumbre, dándose vivas patrióticos.

Las aclamaciones se produjeron también al pasar un piquete de la Benemérita.

Fueron aplaudidos el gobernador y el jefe de la Benemérita que pasaban en autos.

LOS HERIDOS EN LA CATASTROFE DE PONTERRADA

Se reciben noticias de Astorga dando cuenta de que los heridos hospitalizados a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Ponterrada se encuentran mejorados.



"El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos."

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

de lanzamiento de granadas en La Marañosa, explotó un cartucho de dinamita, hiriendo gravemente al teniente don Enrique Gómez Calleja.

LA EVASION DE CAPITALS ESPAÑOLAS VISTA DESDE PARIS

Dicen de París que algunos periódicos se ocupan de la acción que ejerce el ministro de Hacienda, don Enrique Ramos, contra los exportadores clandestinos de capitales. Aseguran que se ha descubierto una red de negociadores, habiendo 30 detenidos y hallándose en tramitación 26 sumarios.

Añaden que la Bolsa negra de Madrid estaba dirigida por el ex director de la Banca Lazard Brothers, llamado Hugo Scherer, colaborador Luis Esteban, José María Sodrú Otero y Alejandro Lorenzo. Parece que éstos, de acuerdo con organizaciones de París y Londres,

no de la República, es compatible con la actual cifra global del presupuesto ordinario de los gastos del Estado; si considera suficiente la cifra de mil millones en seis años para remediar el paro obrero; si estima conveniente para la economía nacional que el déficit de más de 500 millones que forzosamente resultará de estos presupuestos ordinarios y la cantidad que se acuerde para invertir en el paro, se seguirán obteniendo mediante la emisión de la Deuda a plazo corto o largo; si considera de excesivo la formación de un presupuesto extraordinario de 6 mil millones de pesetas a invertir en seis años pa-

mostrándose agradecidísimos de la abnegada asistencia de las religiosas de las Siervas de María.

También todo el pueblo se ha interesado por la salud de los heridos.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se extienden más por Francia las presiones débiles del Atlántico. Las altas siguen sobre Madera y Golfo de Cádiz. Lluve en diversas partes de Europa y por Cantabria y Cuenca del Duero.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia y Cuenca del Duero, cielo cubierto y lluvias; resto de España, buen tiempo, algo nuboso.

Temperaturas extremas: en Madrid, de 25 grados, a las 15 horas, y de 13.º 8' a las cinco y cincuenta minutos p. m. La máxima ha sido de 33.º, en Málaga, y la mínima de 10.º, en Avila.

UNA ENMIENDA DE CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo ha presentado una enmienda a la ley de amnistía, que dice textualmente:

Los militares excluidos total o parcialmente de la ley de 24 de abril de 1934 y los comprendidos en cuanto a penas no admitidas, gozarán de los beneficios de la ley de 21 de febrero de 1936, en orden a los delitos incluidos en ella y en el decreto ley correspondiente.

ALCALDES QUE PIDEN LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR

El diputado socialista, señor Ruffinanchas, ha manifestado en el Congreso que esta tarde debió cele-

En la elección para cubrir vacantes en la Ejecutiva Nacional del partido socialista triunfa Prieto sobre Largo Caballero por más de dos mil votos

LA REUNION DE LOS SOCIALISTAS

Madrid, 30 19'30.—Al terminar la reunión de la minoría socialista, el primero en salir fué el señor Largo Caballero, quien dijo a los periodistas:

—Ya ven: salgo antes de terminar para entrevistarme con el presidente de la Cámara, a fin de decirle que habiéndose señalado las sesiones nocturnas para explicar las interpelaciones y ruegos y preguntas, no veíamos el motivo de hacer una excepción con el diputado agrario señor Cid, dejándole interpelar sobre la situación del campo.

Añadió que en la sesión se acordó que en dicho debate intervinieran por la minoría los señores Galarza y Zabala, y si lo exige, otros miembros de la minoría.

EL ESCRUTINIO PARA CUBRIR VACANTES EN LA EJECUTIVA

Cerca de las seis de la tarde conoció el resultado del escrutinio oficial de la votación celebrada

por los socialistas para cubrir las vacantes en el Comité Ejecutivo Nacional. Triunfó la siguiente candidatura de orientación prietista:

Presidente, González Peña. Vicepresidente, Jiménez de Asúa (don Luis).

Secretario, Lamonedá (don Ramón).

Secretario de actas, Cruz Salido (don Ramón).

Vocales, don Jerónimo Bugeña y don Manuel Albar.

Esta candidatura derrotó a la de la otra tendencia, en la cual figuraba como presidente el señor Largo Caballero.

La derrota ha sido por una diferencia de más de dos mil votos.

Los comentarios en los centros políticos y en el Congreso se refieren a este acontecimiento, haciéndose cábalas y vaticinios sobre el momento político que se avecina.

Entre los comentarios sobresale el que señala esta votación como el primer paso para abordar la participación de los socialistas en el Poder.

brarse en Toledo una asamblea de alcaldes de aquella provincia, descontentos por la actuación del gobernador civil, señor González López, pero éste prohibió el acto.

En vista de ello, los alcaldes de referencia celebraron la asamblea en el pueblo de Parla, de la provincia de Madrid, acordando pedir la destitución del gobernador. Los asambleístas esperarán durante una semana el acuerdo que recaiga, para tomar nuevas resoluciones.

INTENTO DE ROBO

Durante la madrugada los serenos Nicolás Daniel Herrera y Víctor Torre vieron a dos individuos que saltaban por un balcón al interior de un hotel sito en la calle de Maudes. Al intentar detenerlos, fueron agredidos los serenos por otros dos individuos apostados en la sombra, secundando esta actitud los ladrones. Los serenos repelieron la agresión, hiriendo de gravedad a Carlos Arjónilla Vega, dándose a la fuga los demás maleantes.

¿PASQUINES SUBVERSIVOS?

En la Puerta del Angel fué detenido el fascista Julián Gutiérrez Fuentes, que fijaba pasquines considerados como subversivos. No se le encontraron armas, pero sí gran cantidad de hojillas.

REUNION DE LA COMISION DE REPUBLICANA

En el Congreso se reunió la minoría de Izquierda Republicana. A la salida facilitaron una nota que dice lo siguiente:

Fué examinado el aspecto del problema del campo, acordándose intervenir en el debate anunciado para hoy. La minoría volverá a reunirse a las cinco y media de la tarde para tratar varias cuestiones políticas.

REUNION DE LA COMISION DE INDUSTRIA

En la reunión celebrada por la Comisión de Industria fueron examinados los informes de la Unión Económica Española respecto a las minas de hulla. Se trató de la intervención del Estado en las minas y fué aprobada la fórmula por la que se concederán créditos a las Cooperativas obreras. Se volverá a celebrar nueva reunión para terminar el estudio del asunto.

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

El diario "La Libertad" cree que

es insostenible la situación en que se encuentran los obreros en huelga, en cuyos hogares falta el jornal necesario para el sustento. No duda de la buena voluntad del Gobierno; pero cree que en lo que se equivoca es en el ritmo que a sus gestiones da, por lo que se hace necesario que intervenga sin más dilaciones, cortando la situación de raíz e imponiendo la solución a las clases patronales.

El periódico de Izquierda Republicana "Política insiste en los peligros que encierra la profusión esporádica de movimientos huelguísticos. Cree que la huelga política, prodigada en los términos en que se viene haciendo, es perjudicial, porque llega a producir el cansancio de las masas. Las energías han de concentrarse para la lucha contra el enemigo común, que es el fascismo, y, por el contrario, el prodigar ahora las huelgas lo que hace es favorecer los designios de tal enemigo.

El órgano derechista "Y" espera que España no será la última de las naciones que reconozca el error sancionista. Advierte que, al fin y al cabo, Inglaterra vuelve a entenderse con Italia para repartirse los destinos de una parte del mundo, cosa que es sólo asequible a los pueblos grandes. En cambio, los pequeños, los que fueron a remolque a las sanciones, sufrieron tanto como Italia el desbarajuste económico y financiero de las sanciones sin que ahora les quede el recurso de la menor recompensa. Aparte del Negus, la víctima del conflicto italo-abisinio ha sido la seguridad colectiva. Al imponerse las sanciones—dice—se sacrificaron los intereses nacionales de cerca de 50 países, y se despreciaron corrientes antisionistas y ningún pequeño Estado pensó entonces en el desenlace oficial y amistoso entre el "Foreign Office" e Italia.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 30 DE JUNIO

Libras esterlinas, máximo	36'75
Idem mínimo	36'65
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'32
Idem mínimo	7'30

Una destacada personalidad socialista opina sobre la votación de hoy para elegir cargos en el Comité Ejecutivo de su partido

Madrid, 30-22.—Después de las siete de la tarde tuvimos ocasión de hablar con una destacada personalidad del partido socialista, acerca de la conocida votación de hoy, en la que triunfaron los partidarios de don Indalecio Prieto. Aseguraba dicha personalidad en

los pasillos del Congreso, que el resultado de la votación para cubrir las vacantes en la Ejecutiva del partido socialista tendrá esta misma semana derivaciones.

Agregó que la directiva de Largo

Caballero dimitirá los puestos que ocupan por encontrarse en situación minoritaria dentro del grupo, a cuya presidencia pasará el señor Prieto y los demás cargos a correligionarios suyos.

Estas manifestaciones han sido muy comentadas.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

En el Círculo de Bellas Artes

Un magnífico recital

Asistimos ayer, invitados por el digno presidente del Círculo de Bellas Artes, a un recital, en que el programa no podía ser más sugestivo y los artistas que lo habían de desarrollar más conocidos en el campo de la Música.

Es una cualidad muy propia del que siente las delicadezas musicales el transmitir e impresionar con sus mismos sentimientos al público, que, ansioso, se deja dominar por aquellas dulces inspiraciones que los grandes clásicos experimentaron al componer esos momentos por todos alabados y por muchos incomprensidos: creaciones magistrales de los verdaderos dominadores de ese divino arte.

En la primera parte se registraban obras de inmortales autores, como B. Marcello (1686) y G. Valentini: dos sonatas maravillosas, llenas de técnica y de recursos armónicos, en la primera de las cuales se ve la mano de aquel gran maestro que unía al tegido sutil del contrapunto las más bellas formas del decir musical.

¡Que decir ahora de la ejecu-

ción! Conociamos las dotes del señor Mañero, como artista verdad, que siente y hace sentir, que de tal modo se posiona del auditorio que le impresiona con los dulces sonos de su violoncello, al cual arranca las notas más llenas de vida y de impresionante emotividad; los recursos técnicos de este notable artista son muchos y los maneja con gran destreza, con ciencia y arte no común. Pudimos observar en todos los pasajes, pero especialmente en el vivace de la primera sonata y el Allegro de la segunda; la afinación perfecta, la limpieza de los sonidos admirables; es uno de los artistas que se oye siempre con gusto, porque lejos de ser un triste medidor y encajonador de notas, es un verdadero artista que sabe lo que se trae entre manos, que se commueve y commueve a los oyentes.

La señorita Carvajal, que le

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

acompañaba al piano, supo muy bien colocarse en su puesto, dando la preponderancia debida a la parte que había de desarrollar el violoncello.

La segunda parte estuvo por entero dedicada a las obras de Bach, Chopin, Debussy y Falla; todas ejecutadas con impecable maestría y con una delicadeza muy exquisita. El público se dio cuenta de las bellezas de estas obras, siguiendo su desarrollo con notable atención y premiando a la distinguida artista con repetidos aplausos. La señorita Carvajal se vió obligada a seguir deleitándonos con la "Danza del fuego", del maestro Falla.

En la tercera parte se oyeron obras de Max Bruhe, G. Faure, D. Popper; en todas ellas, por parte de los artistas, ejecución, maestría y el matiz más adecuado, según los diversos sentimientos que el autor quiso expresar.

Reciben dichos artistas nuestra felicitación y enhorabuena por su brillantísima actuación en el Círculo de Bellas Artes.

LAISARRE.

Sesión de Cortes

Madrid, 30-22.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. En los escadros, ocho diputados, y en las tribunas bastante animación.

En el banco azul se encuentran los ministros de Obras Públicas y Marina.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Marina sube a la tribuna para dar lectura a un proyecto de ley.

PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Se discute el dictamen de la Comisión correspondiente sobre prórroga de los presupuestos.

(Entra el ministro de Hacienda.)

El señor Bermúdez Cañete, de la OEDA, combate el dictamen. Dice que en éste se ha incluido alegremente una partida de dieciséis millones de pesetas para la sustitución de la Enseñanza religiosa. Sostiene que, tratándose de una autorización de prórroga como la que se pide, no pueden variarse las cifras de los presupuestos, sin faltar a los preceptos reglamentarios y constitucionales.

Añade que con ello se persigue solamente un fin sectario a costa de la economía nacional, destruida por la política de Gobierno.

Afirma que se pretende desarraigar la educación cristiana para sustituirla por otra impia y materialista.

(La mayoría protestan ruidosamente, promoviendo un gran escándalo. El señor Fuentes Pila increpa a la mayoría, aumentando los gritos e insultos. El presidente consigue imponer orden después de grandes esfuerzos.)

El señor Bermúdez Cañete prosigue impugnando el dictamen. Protesta de los propósitos de regalar 16 millones a los paniaguados para una obra improductiva y funesta.

(Nuevo escándalo. El orador protesta de que le desampare la Presidencia.)

El señor Bermúdez Cañete sigue su discurso, censurando el sistema de prórrogas presupuestarias. Cita el ejemplo del Extranjero, donde los presupuestos se estudian y discuten con tres o cuatro meses de antelación. Afirma que el Frente Popular sólo hace política negativa. Ni siquiera añade—ha podido confeccionar una ley de ingresos y gastos, ni modificar la política fiscal. Tampoco ha procurado una distribución más equitativa de la renta. Así—dice—no se puede seguir un día más.

BELARMINO TOMAS, socialista.

—¡Clown!

BERMÚDEZ CAÑETE.—Payaso.

(Enorme escándalo. Un diputado socialista se abalanza sobre los bancos de la CEDA. El señor Tomás da un puñetazo en el hombro al señor Bermúdez Cañete. Este le contesta dándole otro en la cara. El tumulto arrecia.)

Numerosos diputados abandonan sus escaños, rodeando a los contendientes. Crúzase insultos y amenazas a granel, teniendo que intervenir los ujieres para evitar agresiones personales.

El señor Bernabeu grita: "¡Segundo round!". (Risas y nuevo escándalo.)

Restablecida la calma, el señor Bermúdez Cañete se lamenta de la agresión, diciendo que nunca ofendió a nadie y que se había limitado a defender los intereses de la Patria. Insiste en que la política del Frente Popular está secando las fuentes de la riqueza española, y causando daños irreparables a la nación.

El señor Vergara, por la Comisión, contesta al señor Bermúdez Cañete, defendiendo la prórroga presupuestaria, procedimiento al que también recurrieron anteriores Gobiernos, ante la imposibilidad de legalizar en otra forma la situación económica y anunciando el propósito de los elementos del Frente Popular de acometer a fondo la obra de unos presupuestos que responden a las realidades nacionales.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA

El ex ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, censura la prórroga de los presupuestos y afirma que el Gobierno bien pudo confeccionar los nuevos para este ejercicio.

Indica la existencia de una desprecupación por la política económica y financiera, base de la vida del país. Anuncia que aún se está a tiempo de evitar la catástrofe económica que se avecina y que se puede confeccionar unos presupuestos adecuados a la situación.

—Yo añado—confeccioné unos en cincuenta días, obteniendo un aumento en la recaudación de 450 millones en ocho meses. Censuro los abusos que se cometen en la administración, defendiendo las leyes de restricciones, y haciendo resaltar que el Gobierno ha aumentado los gastos y disminuido los ingresos.

RECTIFICACIONES

El ministro de Hacienda dice al señor Chapaprieta que las conversiones que hizo no significan economía, sino un aplazamiento en pagar las deudas.

El señor Chapaprieta rectifica también, defendiendo su actuación en el Ministerio.

Apruébase el artículo, y después de ser rechazado un voto del señor Rodríguez de Viguri, queda también aprobado el artículo sexto. Queda el dictamen pendiente de votación definitiva.

LA AMNISTIA

Reanúdase el debate sobre ampliación de la amnistía.

Por ausencia del señor Guerra García se da por retirado un voto suyo.

Acéptanse dos votos del señor Rufflanchas.

El ministro de Justicia advierte que la amnistía que se solicita es para los delitos cometidos en actos de defensa propia.

El señor Rico se muestra conforme.

El señor Taboada defiende un voto sobre la fecha tope de la ley, contestándole el ministro que ese punto está bien discutido.

El señor Requejo defiende un voto en sentido de que la amnistía sea para los delitos cometidos antes de la aprobación de la ley.

El señor Rufflanchas le contesta diciendo que la ley restringe el proyecto. Si los delitos políticos entran en la amnistía, ésta ha de ser para el Frente Popular, que la trae a la Cámara.

El señor Requejo dice que la amnistía ha de ser para todos igual, pues otra cosa es una monstruosidad.

RUFFLANCHAS.—La amnistía de 1934 despertó odios.

REQUEJO.—Si nos hemos equivocado no debéis equivocarnos vosotros.

UNA VOZ.—¿Y los fusilamientos?

(Escándalo. Las derechas abuchean al interruptor.)

Deséchase el voto del señor Requejo por 123 votos contra 52.

El señor Pavón dice que la fecha tope se ha hecho por conveniencia política. Porque los fascistas—dice—permanezcan en la cárcel no van a seguir los amigos nuestros.

El señor Abiñana explica su voto. Pide una ampliación como la pidió también el año 1934. Añade que se pide la libertad de extranjeros y que si su voto valiera para ello ya estarían en libertad, pero que es absurdo que se pida a libertad de extranjeros teniendo nosotros en la cárcel a españoles. Solicita del señor Martínez Barrio que gestione la libertad de los presos gubernativos y no gubernativos.

Se suspende el debate.

"QUORUM"

Vótase la concesión de un crédito de 56 millones para intervenir en los cambios extranjeros, para el que las derechas han pedido "quorum". Estas se eusentan de la Cámara y el proyecto de crédito es aprobado por 200 votos contra ninguno.

También se vota la ley modificando el artículo primero de la ley de incompatibilidades, aprobándose por 198 votos contra ninguno.

El señor Martínez Barrio propone prorrogar la sesión para sacar otro "quorum".

El señor Bermúdez Cañete pide votación nominal. (Escándalo.)

Se aprueba la prórroga de la sesión por 106 votos contra 24.

Apruébase sin votación la prórroga de los presupuestos. También es aprobado por 191 votos contra ninguno el proyecto sobre nombramiento de funcionarios de justicia municipal, levantándose la sesión a las nueve y cinco.

EL ESTADO SOCIAL EN EL CAMPO

El señor Cid ha manifestado que mañana hará al Gobierno la anunciada interpelación sobre la situación social en el campo.

EL FERROCARRIL DE ARAGON

Los diputados que entienden en el asunto del ferrocarril de Aragón se reunieron, entrevistándose después con el ministro de Trabajo. El señor Lluhi les comunicó que el problema quedará solucionado esta semana, dictándose un laudo ministerial, cuyo cumplimiento se impondrá. Los diputados le anunciaron que de no resolverse el problema rápidamente harán una interpelación al Gobierno.

Del Extranjero

Se intensifica en Francia la guerra civil

Durante el día de hoy en casi todas partes ha habido colisiones entre elementos de los dos frentes, Nacional y Popular

Berlin, 30.—Se sabe que en casi todas las ciudades de Francia se ha desencadenado la lucha civil entre los dos bloques.

En París se formó una manifestación de elementos de Frente Nacional que se dirigía a los Campos Eliseos, teniendo que intervenir la fuerza y resultando varios heridos en la refriega.

En Toulouse llegaron a las manos las Cruces de Fuego con grupos del Frente Popular.

En Rouen el choque fue violento, resultando un muerto y tres heridos.

Las colisiones menudean en todas partes.

CONVERSACIONES DIPLOMATICAS

Paris, 30.—A Ginebra ha llegado Paul Boncour con el personal diplomático.

Esta mañana el señor Blun entrevistó con el delegado belga Zeeland.

Asegúrase que en la sesión inaugural de la Sociedad de Naciones será elegido presidente de la Asamblea, por unanimidad, el representante belga citado.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN FRANCIA

Las huelgas genera es no han disminuido; por el contrario, aumentan en la región del Mosela y en varios muelles.

EL CANCELLER DE AUSTRIA Y ADOLFO HITLER CELEBRARAN DENTRO DE POCO UNA IMPORTANTE ENTREVISTA

Praga, 30.—En los medios parlamentarios checo-eslovacos algunas personalidades han confirmado el rumor de que el canciller de Austria, Von Schuschnigg, se encontrará en los primeros días de julio con Adolfo Hitler.

Se recuerda que en la reciente entrevista de Von Schuschnigg y el "duce", este último había llegado a la conclusión de que la garantía de la dependencia austriaca dependía esencialmente de un contacto directo germano-austriaco y que era, por consiguiente, necesario obrar en este sentido.

Con la ayuda, de una parte, de Von Hassel, y, de otra parte, del representante de Reich en Viena, Von Papen, ha logrado Mussolini vencer los obstáculos y facilitar la entrevista.

La gran idea del "duce"—se añade—es obtener del Führer una declaración provisional de apaciguamiento frente a Viena. Hitler renoverá a la mirada de Austria el gesto que no hace mucho hizo hacia Polonia. Como contrapartida, Von Schuschnigg beneficiaría notablemente a los nazis austriacos con una amplia amnistía.

Se ha observado que desde hace varios días la Prensa Italiana acaba y glorifica a Alemania.

"RUMORES PREMATUROS", SE DICE EN VIENA

Viena, 30.—Los rumores concernientes a una entrevista entre Hitler y Schuschnigg son prematuros.

De las informaciones publicadas se deduce solamente que Von Papen, ministro del Reich en Viena, despliega en este sentido todos sus esfuerzos, pero que todavía no se ha llegado a un acuerdo de principio.

Las bases del acuerdo preconizado por Von Papen prevén en primer lugar la participación de nazis austriacos—indicados por Berlin—en el Gobierno de Viena.

LOS AVIADORES FILIPINOS

El Cairo, 30.—Han llegado los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo. El viaje desde Bagdad lo realizaron sin novedad. Ahora esperan un telegrama de su país para continuar el vuelo. Han aplazado, por eso, la salida para Atenas.

EL NEGUS INTENTA VOLVER A SU PAIS Y FORMAR ALLI GOBIERNO

SE CREE QUE ESO SERA UN GESTO Y NADA MAS

Londres, 30.—Se dice que el Negus está haciendo todos los preparativos para volver a su país y organizar allí un Gobierno etíope con las fuerzas adictas. Pero antes de marchar desea presenciar una sesión de la Sociedad de Naciones. La razón está en que para que ésta atienda las peticiones del Negus se necesita un Gobierno etíope.

Se dice también que el ministro inglés, M. Eden, se halla conforme con este plan, porque entonces Inglaterra podrá ya exportar armas a Etiopía, por el Sudán; pues el Negus establecería su corte en Gora.

En los círculos se comenta todo esto, creyéndose que se trata de un gesto del Negus, y nada más.

EL CONGRESO DE LA UNION REPUBLICANA SOCIALISTA

Paris, 30.—Se ha celebrado un Congreso de las fuerzas que integran la Unión Republicana Socialista.

El secretario pronunció un discurso, en que dijo que la experiencia iniciada hay que llevarla a feliz término en pro de los intereses de los socialistas, de la República y de la nación. Pero para esto es preciso reunirse en bloques.

Junto con estas declaraciones se comentan las que ha hecho un diputado de Saint Denis, en el sentido de que hay que forma rápidamente bloques de resistencia para librarse de ingerencias de tuteladas extranjeras, principalmente de la Tercera Internacional.

UNA SIGNIFICATIVA ATENCION DE HITLER

Berlin, 30.—La esposa del cónsul de Italia en esta capital, salió hoy para su país. El Führer le envió a la estación un saludo y un retrato con una dedicatoria.

UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO BELGA

Bruselas, 30.—La Cámara ha votado la confianza al Gobierno por 119 votos contra 51, entre los cuales se encuentran los de los reaxistas. Hubo quince abstenciones, entre las cuales cuatro de católicos.

BELA KUM AL BRASIL

Río Janeiro, 30.—Se tienen noticias de que el famoso líder comunista Bela Kum viene camino del Brasil. Esto confirma los rumores que han circulado sobre el envío de subsidios y la propaganda que Moscú intenta desplegar en esta nación.

Gobierno civil

Una petición del Hierro

Las autoridades y corporaciones de la Isla del Hierro se han dirigido al gobernador civil, pidiéndole se deje sin efecto la supresión de la Estafeta de Correos de Valverde.

La primera autoridad ha telegrafiado en tal sentido al ministro de Comunicaciones.

FIRGAS

LA MEJOR
AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1146

Puede darse por hecho el Gabinete-Prieto

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 30-24.—Aunque en los círculos políticos y hasta en las peñas o tertulias de cafés hace tiempo se espera la formación del Gabinete-Prieto, este no interesaba tanto como hoy después de conocerse el resultado del escrutinio de la elección para cubrir puestos en el Comité ejecutivo del partido socialista.

Hasta hoy, todos los comentarios eran infundados. Las luchas internas ya conocidas, y sobre todo entre los líderes que se disputan la jefatura de la agrupación, solo dejaban margen para hacer cálculas, vaticinios... Desde esta fecha, no. En esto coinciden todos los comentaristas y aun entre las derechas hay quienes desean más un Gobierno presidido por Prieto. No sabemos si porque ello contribuirá más a ir a una situación de plano inclinado, o porque saben que Prieto es político de mano izquierda que puede sortear más fácilmente los temporales.

Mas, podía pensarse, como así se ha opinado hoy en los pasillos de la Cámara, que la votación de hoy adversa a Largo Caballero tendrá

sus derivaciones en el partido, cosa que hay que poner en duda por dos razones: Porque Largo Caballero ha dicho que acatará los acuerdos del partido y porque él, con la elección y al margen del Frente Popular, quedaría en una posición de cero a la izquierda, pues los diputados que arrastra el líder extremista no restarían gran fuerza a la mayoría gubernamental.

Largo Caballero, si la experiencia le ha enseñado algo, sabrá esta vez esperar, por muy duro que le sea someterse a la voluntad de Prieto, cuyo nombre se cotiza en alza desde el domingo con motivo del Congreso de Unión Republicana y en el cual Martínez Barrio hizo declaraciones terminantes sobre la colaboración con los socialistas en el Poder, incluso presidiendo un socialista.

Después de este discurso, ya no se dudaba, pero el acto de los socialistas de hoy votando a favor de las orientaciones marcadas por Prieto, se tiene por hecho que éste presidirá el futuro Gobierno, por lo cual el Gabinete-Casares tiene sus días contados.—CORRESPONSAL.

De Provincias

EL CONFLICTO MARITIMO SOLUCIONADO

Barcelona, 30.—El consejero de Gobernación de la Generalidad se reunió con los representantes de las Compañías navieras, con elementos de la U. G. T. y la C. N. T. y de las asociaciones de capitanes y pilotos mercantes, firmándose las bases y solucionándose el conflicto que existía en el puerto.

Parece que se ha accedido a que los tres tripulantes que han sido objeto de la discusión puedan enrolarse en ciertas condiciones.

RUMOR NO CONFIRMADO

Un periódico publica a título de rumor la noticia de la posible dimisión del director de la Compañía Transmediterránea, residente en Madrid, don Emilio Suárez Flech.

La noticia no ha sido confirmada.

HUELGA

Gijón, 30.—En el día de hoy han presentado el oficio de huelga los obreros que trabajan en la Campsa.

CONGRESO MINERO

Oviedo, 30.—El Sindicato minero asturiano ha acordado convocar un Congreso ordinario en el mes de julio, para recorrer a las familias de los fallecidos en octubre.

INCENDIO DE UNA FABRICA

Valencia, 30.—Un voraz incendio ocurrido en la fábrica de chapas y tableros, propiedad de Cándido Navarro, fuego originado por un cortocircuito, ha destruido totalmente el edificio y la industria.

Las pérdidas son importantísimas.

COCHE QUE APARECE EN VALENCIA

Barcelona, 30.—Uno de los coches incautados por la policía con motivo de las huelgas, ha sido encontrado por su dueño en Valencia.

Quedó comprobado que el coche lo había empleado un personal de la situación para trasladarse a Valencia a presenciar el partido de fútbol, mientras él (su propietario) tuvo que trasladarse con las incomodidades del tren.

Madrid

El Negus es silbado por los Periodistas italianos

Los demás periodistas lo ovacionan. Se hicieron varias detenciones

DISCURSO DEL NEGUS

LA INTERPELACION DE CID

Ginebra, 30.—A las cinco de la tarde comenzaron las deliberaciones en la Sociedad de Naciones. Fué elegido presidente el jefe del Gobierno belga, Zeehand.

Durante la sesión y al concederse la palabra al Negus y cuando éste iba a pronunciar su discurso, los periodistas italianos le silbaron, vitoreando a Mussolini.

Los demás periodistas y varias delegaciones lo ovacionaron.

Se hicieron varias detenciones.

DISCURSO DEL NEGUS

Después de los ruidosos incidentes el Negus pronunció su discurso. Dijo que la Aviación italiana comenzó lanzando gases lacrimógenos, empujando luego líquidos corrosivos y el líquido iperita, con el cual ha regado toda Etiopía.

Como testigo presencial—dijo—he venido a comunicarlo a la Asamblea.

Añadió que Italia siempre ha mantenido el espíritu de agresión contra Etiopía, llegando a violar el pacto de amistad que habían firmado.

Recuerda a la Sociedad de Naciones, que declaró agresora a Italia y dice que además de Etiopía corren peligro 52 pequeños naciones si se respeta el dominio italiano en su país.

Al salir del salón, el Negus fué ovacionado por las delegaciones.

Madrid, 30-24.—El señor Martínez Barrio ha manifestado que han pedido la palabra siete diputados para intervenir en el debate sobre los problemas en el campo.

RECURSO

En la Sala Segunda del Supremo se ha visto el recurso presentado contra la sentencia que absolvió a Félix Cañas y a seis más, procesados por desorden y tenencia ilícita de armas. El fallo se conocerá dentro de cinco días.

EL FERROCARRIL DE ARAGON

Los diputados que entienden en el asunto del ferrocarril de Aragón se reunieron, entrevistándose después con el ministro de Trabajo. El señor Lluhi les comunicó que el problema quedará solucionado esta semana, dictándose un laudo ministerial cuyo cumplimiento se impondrá. Los diputados le anunciaron que de no resolverse el problema rápidamente harán una interpelación al Gobierno.

FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España. Suscripción anual: 150 pesetas.

NOTICIAS

EL SUCESO DE ANOCHE Un niño sufre graves heridas al ser atropellado por un automóvil

Anoche, a las nueve, fué atropellado en la carretera de esta capital a La Laguna, por un automóvil del servicio particular, el niño de 7 años de edad Sergio García Yanes, con domicilio en la calle Tinguaro número 13.

El citado menor fué curado en esta Casa de Socorro por el médico de servicio, subdirector de dicho Centro, don José Sánchez Delgado, y el practicante señor Balles-teros.

Sergio García, según el parte facultativo, presentaba erosiones y contusiones en la cabeza, cara, tronco y extremidades superiores e inferiores y síntomas de conmoción cerebral; reservado.

El vehículo causante del atropello es el marcado con el número 5.445.

Del accidente se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

EN LA PLAYA DE REGLA

Aparece el cadáver de un hombre que aun no ha podido ser identificado

En la mañana de ayer se recibió en esta Delegación de Marina un aviso telefónico dando cuenta al agente de policía marítimo, don Antonio López López, que en la playa de Regla, del barrio del Cabo, de esta capital, había sido encontrado por unos pescadores el cadáver de un hombre.

Inmediatamente dicho agente avisó al Juzgado de Instrucción del partido, que se personó en el lugar del suceso, instruyendo la correspondiente diligencia del caso.

Hasta anoche no había podido ser identificado el cadáver, que se encontraba en completo estado de descomposición.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

El próximo día 20 llegará el buque-escuela "Galatea"

Al mediodía de ayer el delegado de Marina, señor Arriaga, manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del jefe de la Base Naval de Cádiz, en el que le daba cuenta que hoy, miércoles, zarpará de San Fernando (Cádiz) con rumbo a Vigo, Santa Cruz de la Palma y Tenerife, el buque-escuela de la Armada española "Galatea", que conduce a bordo a los alumnos de guardia marina.

El "Galatea" llegará al puerto de esta capital el día 20 del corriente mes de julio.

No tenemos más remedio que combatir el egoísmo anticristiano de algunos miembros de las clases acomodadas y que, diciéndose católicos, muchos de ellos no quieren sacrificarse ni por los mandatos de los Pontífices, ni por las exhortaciones de los Prelados, ni por los clamores y amenazas de las turbas hambrientas... No conociendo, ni sintiendo, las gentes adineradas la escasez y miserias, no las adivinan, ni previenen, madrugando a su remedio adecuado. Quien da pronto, da dos veces. Si los ricos encuentran tantos ingratos y enemigos, obedecen a que desconocen o no practican el arte delicado de obligar, cuya regla suprema esculpió el Dante diciendo de su protector en el destierro: "El dar precedió al pedir".

El vapor "Patria" llegará a este puerto sobre el 4 del julio, procedente de Amberes.

Trae carga general para el comercio de esta capital, viniendo consignado a la Agencia Vluda de Molowny.

SE VENDE

Camioneta Chevrolet

Razón: Fábrica de Electricidad

Soldadores eléctricos de la famosa casa marca Ersá, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias.

Véalos Casa Arrienza, San José número 38.

SE DESEA ALQUILAR dos habitaciones en casa particular, amuebladas, para habitarlas dos señoritas con su madre, en sitio céntrico de esta capital. Dirigirse a Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arrienza. San José 38.

El día 26 del pasado mes de junio se obtuvo en el Mercado de esta capital una recaudación por derechos municipales de 899'68 pesetas, por distintos conceptos.

Durante los días 27 y 28 del pasado mes se recaudaron 1.063'20 y 856'99 pesetas, respectivamente.

—Por no reunir las debidas condiciones para el consumo, han sido decomisados ocho kilos de pescado.

el vapor de la Compañía Transmediterránea "Isla de Gran Canaria".

Nuevamente se ha recibido un surtido en aparatos de radio de la célebre marca Pilot el Soberano de los receptores de sobre-mesa y Consola de lujo. Todas las ondas, todos los precios. Datos, Honorio Arrienza, San José, 38.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 6.

GRAN OCASION

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en aL Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

Pronto recibiremos "La agonía de España" (Los culpables), por el Caballero Audaz.—Las Cortes de 1933 y el proceso del bienio estéril. La revolución y sus consecuencias. El Millerand español o un presidente falso de talla. El 16 de febrero de 1936. La funesta torpeza electoral. Discurso de Calvo Sotelo pronunciado en las Cortes el 15 de abril de 1936. Sucesos, perturbaciones y desórdenes acaecidos en España desde el 16 de febrero al 4 de mayo de 1936.

Esto es lo que contiene este libro sensacional. Haga su encargo en la Librería Católica, San Francisco, 7.

Según nos comunican los señores agentes de la Compañía Transatlántica, el vapor "Marqués de Comillas" saldrá de Las Palmas para Cádiz y Barcelona, hoy, miércoles, día 1 de julio actual.

COLEGIO INGLES

THE ENGLISH SCHOOL
Méndez Núñez, 6.

Santa Cruz de Tenerife
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido Inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

AUTOMOVIL BUICK

Se vende un magnífico Sedan cuatro puertas, seis cilindros de esta marca, completamente nuevo en el precio de seis mil quinientas pesetas. Darán razón en la fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, número 3, Santa Cruz de Tenerife.



Corte Sistema MARTI METODO UNIVERSAL

Las aspirantes a profesoras de corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza, deben hacerlo bajo este inmutable sistema, el único para la cultura nacional del vestido femenino. Soliciten el nuevo programa y hoja de condiciones en el INSTITUTO CENTRAL, PASEO DE GRACIA 42, BARCELONA, o a las profesoras de corte Sistema Marti, debidamente autorizadas.

Oradores y escritores, iconoclastas, todos nervios, bravos e impetuosos en el decir, capaces de todas las locuras ideológicas, desencadenan tempestades; fulminan por suburbios y pueblos profecías y anatemas; alquilaran odios y rebeldías, ironías y despechos; empapan en hielos las almas; tensan los resortes de las voluntades enconadas; remueven todo el amargo fondo del alma proletaria, encandilada por la buena nueva soviética. Con razón dijo en su admirable, desengañadora y normativa pastoral de Cuaresma el Cardenal Primado: "Ya no somos dueños del pensamiento de nuestro pueblo, que nos mira, no sólo con prevención recelosa, sino como enemigos de su bien". "Una generación más y la indiferencia actual de nuestro pueblo se trocará en irreligión".

aceite "UCA" EXTRA-VIRGEN



Refinado, sin acidez. De finísimo paladar para guisos y salsas.

LATAS LLENAS DE 4 KILOS

Agente: A. Hardisson y Baudel

A partado, 88. Teléfono 1-3

Salgado y Cia. S. A.

Todos estos alimentos exquisitos



150 =

ENTRAN EN LA PRODUCCIÓN DE ESTA TABLETA DE 1/2 LIBRA



CADBURY'S



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 Pesetas

Reservas
70.500.000 Pesetas



Cuantos trabajos necesite usted relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en Librería y Tipografía Católicas, S. A., que cuenta con un extenso catálogo de tarjetas, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A. in. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.



Llegada y salida de Vapores



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JULIO PARA LONDRES

Día 6.—BAJAMAR. Día 20.—BETANCURIA.
Día 13.—BRENAS. Día 27.—BAJAMAR.

PARA DIEPPE

Día 6.—BAJAMAR. Día 27.—BAJAMAR.
Día 19.—BRENAS.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 2.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1936.

Jueves 2.—Motor correo "SIL", para Marsella, Cète, Niza, Génova
Jueves 9.—Motor correo "DARRO", para Marsella y Cète.
Jueves 16.—Motor correo "EBRO", para Marsella, Cète, Niza, Génova
Jueves 23.—Motor correo "TURIA", para Marsella y Cète.
Jueves 30.—Motor correo "SIL", para Marsella, Cète, Niza, Génova

SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de las cuatro de la tarde del referido día.

No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.

En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

Dr. Leocadio López González

ESPECIALISTA

En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

(Obesidad, Delgadez, Diabetes) Rayos X. Hemorroides. Metabolismo Basal.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Capitán Galán, 49 Teléfono, 866
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clínica Costa

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SPTJAS

Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ceuta", alemán, de 1603 toneladas, procedente de Hamburgo y Casablanca, con carga general; consignado a Ahiers.

"Star", noruego, de 682 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Mateba", belga, de 1938 toneladas, procedente de Matadi y Boma, en tránsito; consignado a Elder.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escañas, con carga general y 68 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Port Hobart", inglés, de 4493 toneladas, procedente de Wellington, con 13 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"SIL", español, de 1372 toneladas, procedente de Marsella y escañas, con carga general; consignado a Ledesma.

Veleros llegados ayer

"Joven Gaspar", pallebot español, de 50 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"Pesquera", pallebot español, de 81 toneladas, procedente de Arrecife, con carga general; consignado a Molowny.

"Tenerife", pallebot español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Mateba", belga, para Amberes.
"Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona y escañas.

"Star", noruego, para Becc d'Ambe y escañas.

"Agulla de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera.

"León y Castillo", español, para Arrecife y escañas.

"Betancuria", noruego, para Londres y escañas.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Transporte de gasolina

La viuda de Molowny, solicita permiso de esta Capitanía de Puerto para que e. ba. andrò "Herbania", que llegará hoy procedente de Las Palmas, atraque a muelle dique-Sur, para descargar 500 bidones de gasolina.

Para el día 11 de este mes se anuncia la huelga de la Marina Mercante

El lunes último se recibió en la Capitanía de Puerto de esta capitán. el siguiente oficio del Sindicato de Oficiales de la Marina civil de Santa Cruz de Tenerife:

"Dándose con extraordinaria frecuencia casos de infracción de las vigentes bases de trabajo a bordo, aprobadas por decreto de 4 de mayo pasado, y tropezándose con las intransigencias de los armadores que han de intervenir en la Comisión creada para la refundición de las mismas con las anteriormente vigentes, este Sindicato, de orden de la Central de Madrid, dará la orden de paro a todos sus afiliados el próximo día 11 de julio, en caso

"Port Hobart", inglés, para Londres.

Veleros despachados ayer
"América", baandro español, para la pesca.

"Ruperto", pallebot español, para la pesca.

"San Miguel", pallebot español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle
Se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Ceuta", alemán, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Agulla de Oro", español, descargando frutos y tomando carga.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Betancuria", noruego, descargando mercancías y cargando frutos.

"Star", noruego, cargando bidones vacíos.

"Isla de Gran Canaria", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Juan II", español, efectuando operaciones de carga.

"Port Hobart", inglés, en lastre.

"Bonzo", italiano, en lastre.

"San Carlos", noruego, cargando frutos.

Veleros atracados al muelle
También se encontraban atracados al muelle Sur los veleros siguientes:

"Pesquera", pallebot español, en lastre.

"Ruperto", pallebot español, en lastre.

"San Miguel", pallebot español, efectuando operaciones de carga.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban ayer los vapores mercantes españoles "San Isidro", "Isora", "San Cristóbal", "Adeje", "Santa Rosa", "Santa Elena", "Sancho II", "Isla de la Gomera", "Bohemé", "Viera y Clavijo" y "Gomera".

de no llegar a una inteligencia nuestro organismo central con los mencionados armadores.

Lo que para los efectos oportunos ponemos en el superior conocimiento de V. E."

También recibió el delegado de Marina el siguiente oficio de la Sección de Tenerife de Sindicato Nacional de Transportes Marítimos:

"Por el presente oficio le comunicamos que si los compañeros de la Península se van al paro el día 11 de julio, este Sindicato se irá al paro también por solidaridad con dichos compañeros."



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la mérica del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR
Junia 6.—Afric Star.
Junio 12.—ALMEDA STAR.
Junio 20.—Avelona Star.
Junio 27.—Stuart Star.
Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR
Junio 4.—Sultar Star.
Junio 12.—Norman Star.
Junio 18.—Rodney Star
Junio 26.—ANDALUCIA STAR.
Julio 2.—Afric Star.
Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Tarjetas de Visita

Encárguelas Vd. en la

IMPRENTA CATÓLICA

San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

Academia BLASCO de Corte parisién Sistema "Marti"

Calle de la X, 1.º 2.º

Teléfono, 1045

Primera Academia de este Sistema establecida en las islas Canarias.

Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuero repujado.

Esta Academia tiene preparados 38 profesoras, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

La misma edad, diferente desarrollo.

Para los padres cuidadosos de la salud de sus hijos no antraña el menor secreto esa diferencia. El más desarrollado, fué reconstruido al iniciarse su crecimiento; el más endeble, ha sido víctima de la anemia y de la inapetencia.

Contra anemia, raquitismo, escrofulismo e inapetencia está indicado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año, pues es inalterable.

Solo se vende en frascos de origen.

LAXANTE SALUD

En cajas de 28-30 grageas. Precio, 1,70 pias. el más cómodo, y el más suave.

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media, 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 250 Pesetas; Propinas al trimestre, 800 Pesetas
Extranjero un año, 6000 Pesetas
PAGO ADELANTADO

La interpelación del señor Guerra del Río Política del Gobierno en las islas Canarias

(CONTINUACION)

Ese censo que obliga a mantener actualmente a los propietarios era posible en 1931, cuando se concertó, pero no hoy, ya que, aparte de la situación ruinososa por que está atravesando la explotación de plátanos en estos últimos años, ahora se emplea a los obreros exclusivamente en las faenas del cultivo del plátano, mientras que en 1931, no solamente se dedicaban propiamente a tales faenas, sino que además se los empleaba en lo que allí se llaman trabajos de sorriba o preparación de nuevos terrenos, labor penosa que, como ya he dicho, se realiza sobre tierras volcánicas, incluso transportando la tierra en carros, para convertir aquellos terrenos en verdaderos vergeles. En 1931 si se pudo hacer esto, como se verá por la estadística que pienso ofrecer a la consideración del Congreso; pero hoy en la actualidad, no es posible: el estado económico de las explotaciones es ruinoso, ruinosísimo, verdaderamente desesperado, como lo han demostrado aquí, con toda elocuencia, mis queridos compañeros los señores Guerra del Río y Valle.

Pero no es esto sólo; además de obligar a los propietarios, como ya he dicho, a la readmisión de los obreros sin permitirles establecer turno, se les obliga, ¡oh sarcasmo!, a pagar una indemnización de cuarenta jornales a cada obrero readmitido. La situación es tan desesperada que muchos de estos propietarios, no pudiendo hacer frente a tales exigencias, han querido incluso arrancar las plantaneras y dedicar los terrenos a otros cultivos ordinarios. Esto tiene grave trascendencia, no por los terrenos en sí mismos, que tan cuantiosos valores económicos representan, sino por el agua de que ha habido que dotarles. Ya el Sr. Valle, con toda elocuencia, nos pintaba la forma verdaderamente heroica en que se alumbraban esas aguas, teniendo que taladrar montañas, y con gasto de sumas ingentes de capital. Además, se da otra circunstancia excepcionalísima, cual es la de que el cultivo de un plátano requiere una gestación de año y medio; no es un cultivo que se improvise, que se siembre, y a los tres, cuatro, cinco meses se recoja el fruto; exige, como digo, una gestación de año y medio. ¿Y cuál no será la desesperación de esos propietarios, cuál su angustiosa situación económica, cuando están dispuestos a arrancar sus plantaneras con todo el valor que supone y representan, y emplear las tierras en otro cultivo como el maíz, la patata, etc., etc.? Es más: como se han desvalorizado las fincas y los propietarios no disponen de crédito, se han encontrado éstos con que por las imposiciones de readmisión y del pago de cuarenta jornales carecen de dinero. Esta es la situación en que se hallan muchísimos de aquellos propietarios, situación verdaderamente desesperante y horrible.

Quería, como dije antes, ofrecer a la Cámara y al Gobierno la prueba irrefragable de la situación verdaderamente trágica de aquellos propietarios. He aquí una estadística oficial en la que se determina la enorme baja que se viene produciendo en la exportación del plátano. En el año 1930 se exportaron en millones de kilos, prescindiendo de los miles y de las centenas, 102 por Tenerife, y por Las Palmas 113; en 1931, por Tenerife, 117; en 1932, 117; en 1933, 104; en 1934, 94; y en 1935, 85. He ahí la baja verdaderamente aterradora que ha producido en la exportación del plátano y que lleva con-

sigo la ruina de aquellos agricultores.

Va a ver la Cámara cuál es la pérdida que por fanegada de terreno supone hoy la explotación del plátano, a fin de que el Gobierno, percatado de esta realidad, recoja el grito de angustia de aquellos agricultores para que se les ampare con las medidas que sean necesarias. En los años 1931 y 1932 la fanegada de plátanos daba este resultado: se obtenían 750 piñas, que a 20 kilos cada una y a 45 céntimos el kilo, daba para cada piña el precio de nueve pesetas; total 6.750 pesetas. Pero viene el año 1933 y en este año, en que ya comienza la crisis y, por consiguiente, disminuyen los abonos, los guanos, los estiércoles, los insecticidas, el agua, etc., pero siguen los censos de personal, se obtienen 650 piñas por fanegada, que a 20 kilos cada una y a 35 céntimos—porque ya baja su valor—, hacen la cantidad de siete pesetas por piña, o sea un total de 4.550 pesetas, sin determinar—y aquí tengo la cifra que corresponde a cada uno de estos conceptos—lo que importan los jornales (trescientos días laborables a seis pesetas), el agua, los guanos, los estiércoles, los insecticidas, etcétera: todo lo cual da una cantidad que, restada de las 4.4450 pesetas, representa una utilidad de 300 pesetas, pero de este líquido tiene que pagar el propietario el retiro obrero, el seguro de accidentes de trabajo, la contribución territorial, el repartimiento municipal, con lo que difícilmente le que darán 50 pesetas libres en el 1933.

Pero viene el año 1934—no repito al detalle la estadística porque pienso darla al "Diario de Sesiones"—y en este año no son 650 piñas lo que produce cada fanega, sino 600 por término medio, que a 30 céntimos el kilo dan un total de pesetas 3.600, y teniendo en cuenta los gastos, que son de 3.850 pesetas, suponen una pérdida de 250 pesetas por fanegada. La misma operación hecha con respecto al año 1935—y vuelvo a repetir que son datos oficiales—da una pérdida por fanegada de 545 pesetas. Y el año 1936, en el primer trimestre, la pérdida es de 2.150 pesetas. ¿A cuánto llegará en el año? Es decir, que hoy, señores diputados y señores del Gobierno, la producción del kilo de plátano cuesta a aquellos agricultores 35 céntimos kilo que venden a 23. Esta es la realidad, estos son números absolutamente irrefragables, y esto es lo que nosotros, los diputados representantes de aquellas provin-

cias, queremos poner en conocimiento del Gobierno para llamar su atención sobre ello y recabar su acción para que se ampare, se auxilie y se ayude a esta situación verdaderamente desesperada.

Un hecho quiero aducir, antes de entrar en otra clase de materia, relacionado con esa producción.

Se celebró en Santa Cruz de la Palma una Asamblea presidida por el presidente de aquel Cabildo, en el mes de marzo último. Los agricultores del término municipal de Los Llanos otorgaron su representación a don Fernando del Castillo Olivares, abogado en ejercicio y gran cultivador de plátanos. Celebrada esta Asamblea, en la noche del 20 de marzo el señor Castillo reunió en su casa a aquellos cultivadores de plátanos para darles cuenta del resultado de la Asamblea y, además, para adoptar aquellas conclusiones que se habían de llevar a otra que estaba convocada para el día 22. En efecto, estando reunidos a las nueve de la noche, en el piso bajo de la casa del señor Castillo, se presentaron tres guardias municipales, de orden del alcalde, para detenerlos por reunión clandestina. Se les cachea, no se les encuentran armas—claro es que no había mandamiento judicial de ninguna clase—y se les lleva a la cárcel, imponiéndoseles, además, unas multas que exceden de 25.000 pesetas. Se pasa el tanto de culpa al Juzgado y el juez dicta un auto declarando que allí no había habido tal reunión clandestina, que se trataba simplemente de una reunión particular y para tratar de asunto privado como es el que acabo de indicar. Claro es que fueron puestos en libertad aquellos señores, porque el Juzgado así lo dispuso en virtud de lo acordado en aquel auto; pero las multas no se han levantado, encontrándose actualmente pendientes los correspondientes recursos interpuestos por las personas interesadas, en el Ministerio de la Gobernación, que todavía no los ha resuelto, a pesar de ser asunto iniciado el 20 de marzo. Y mientras tanto, como los multados no tenían dinero para hacer efectivas esas multas, que ya he dicho que pasaban de 25.000 pesetas, han tenido que pedir un préstamo a un Banco, por el cual tienen que estar pagando intereses. Y ruego al Gobierno, que cuanto antes, se resuelva, como corresponde en justicia, el recurso entablado por aquellos señores.

Y ahora, abundando en lo que el señor Guerra del Río indicó y pa-

ra que el Gobierno se haga cargo de cómo se encuentran allí las cosas, voy a dar cuenta al Congreso de un párrafo de cierta carta, dirigida a su hijo por determinado vecino de uno de los pueblos del Valle de la Orotava, Valle que era un edén no hace aún un quinquenio. El Sr. VALLE: Y que ya no lo es. Que ya no lo es, efectivamente, por desgracia. Dice este padre a su hijo, que estudia una carrera en la Península, con grandes sacrificios, ayudándose con un pequeño destino:

"Desde que cambió la política me han obligado a tener 'un peón fijo', cosa, como tú sabes, que nunca hemos tenido nosotros, sino cuando lo necesitábamos lo llamábamos, y lo demás nosotros mismos lo hacíamos. Y me negué a darle trabajo por lo expuesto y porque la finca no producía ni siquiera para el jornal; pero me llama un delegado que tiene aquí, un tal Manzanero, 'que es un mejicano', diciéndome que si no le daba trabajo me ponía en la cárcel, y le contesté que hiciera lo que quisiera, disponiendo ponerme el peón contra mi voluntad. En vista de que no le pagaba, por no tener con qué, le ordenó 'el mejicano' al peón que cortara las piñas, cosa que está haciendo, de forma que las corta y las vende a quien le da la gana, sin contar con nadie. Y nosotros, ¿de qué podemos vivir?"

Yo no hago comentarios sobre esto; me limito a ponerlo en conocimiento del Gobierno, para que él, con sus medios, realice la necesaria información. Si el Gobierno lo desea, yo le facilitaré particularmente el nombre de esta persona; no quiero que vaya al "Diario de Sesiones", por los inconvenientes que ello pudiera tener, dadas las aptitudes del tal mejicano. (Risas.) Lo que sí recabo del Gobierno es la bondad de proceder a la correspondiente investigación para sancionar como debe sancionarse este hecho si es exacto.

También, señor ministro de Trabajo, quiero reiterar a S. S. desde este sitio una recomendación, que ya particularmente le he hecho y acerca de la cual hoy mismo le he dirigido una carta a su señoría, que ha tenido la bondad de contestarme; pero por el texto de ella deduzco que ha habido un equívoco. Y ahora lo voy a poner en claro. He recomendado a S. S. resolviere, precisamente, una apelación respecto a un pacto colectivo. Porque le diré a S. S. que en Canarias venía rigiendo un pacto colectivo, pacto que tenía fecha 10 de mayo de 1933. El Ministerio de Trabajo determinó que este pacto rigiera hasta 1 de septiembre de 1934, al propio tiempo que ordenó a los Jurados mixtos que redactaran nuevas bases de trabajo. El Jurado mixto de Santa Cruz de Tenerife las hizo para toda la provincia, pero una Federación obrera, la del Puerto de la Cruz, no satisfecha con ellas, apeló ante el Ministerio. Esa apelación, la formulada contra esas bases de trabajo hechas por el Jurado mixto, es la que yo recomiendo a S. S. que mande estudiar y que fije en ellas su atención, resolviendo de una vez la cuestión, porque pudiera suceder que con esa resolución se llevase la tranquilidad a aquellos espíritus.

Y, antes de terminar, voy a hacer algunas observaciones respecto a las pesquerías en las costas canarias y Río de Oro, pesquerías de las que el señor Guerra del Río se ocupó. El señor Guerra del Río expuso con gran elocuencia la situación de tales pesquerías; pero yo he de añadir algo más para que se vea hasta dónde llega el desconocimiento que los Gobiernos españoles tienen de las conveniencias, necesidades y exigencias de aquel país. Nosotros tenemos, puede decirse que a la puerta de casa, en nuestros propios mares, unas grandes pesquerías, unos verdaderos bancos de pescado, quizá únicos en el mundo y que, por lo que

se refiere a Tenerife, venían siendo explotados en tres fábricas que se dedicaban a preparar el pescado en conserva, en seco, fresco y en salpelo. Ninguna de estas clases de pescado podía introducirse en la Península, como ha dicho el señor Guerra del Río, pero aquellos industriales—fijense en esto los señores diputados—, por mediación de Italia, que comerciaba precisamente con este artículo procedente de las pesquerías canarias conseguían exportarle a la Argentina. Ha tenido lugar la guerra de Etiopía, ha ocurrido lo de las sanciones e Italia no ha podido realizar con la Argentina ese comercio de pescados obtenidos de las pesquerías canarias y en ellas preparados. Entonces los interesados se dirigieron al Gobierno en solicitud de que, aprovechando esta circunstancia, negociara directamente con la Argentina y se realizara la exportación de esos pescados, que antes se verificaba por mediación de Italia, por España. No se ha hecho absolutamente nada en este sentido. Pedían aquellos fabricantes de estas especies de pescados, entre los que se encuentran el seco, que es equivalente al bacalao, que se realizase la gestión antes aludida y, como he dicho, nada se ha hecho, y ahora han solicitado que se acabe rápidamente con la situación de desesperación en que se encuentran muchos trabajadores canarios, pues como han tenido que cerrarse las fábricas, se hallan en paro 600 operarios, 1.032 operarios y 1.000 pescadores. Y todo esto ocurre, señores diputados,

porque el Gobierno no ampara debidamente esos intereses. Como remedio para esta situación desesperada en que se encuentran los obreros canarios, han pedido que se autorice la libre introducción en la Península de esos pescados, con todas las garantías y guías precisas que acrediten son de procedencia canaria. Tampoco se ha conseguido nada. Y yo llamo sobre esto la atención del Gobierno. Se trata de unos intereses dignos de protección; además, como antes dije, allí, entre otros preparados, se hace el del pescado seco, equivalente al bacalao, de mejor calidad que el bacalao, y ahora que el Gobierno, el ministro de Hacienda y todos estamos sobre el tema de la balanza de pagos, que nos asfixia y que da lugar a que el Centro de Contratación de Moneda no pueda cumplir con sus obligaciones, conviene hacer constar que asciende a 25 millones de pesetas oro lo que anualmente tiene que invertir España en la compra de bacalao. Pues si estas pesquerías fuesen objeto de la atención del Gobierno, en la forma que he indicado antes, y las amparase y fomentase, esos 25 millones de pesetas oro que se van al Extranjero quedarían en nuestra Patria. Con ello, además se proporcionaría trabajo, no sólo a estos operarios y pescadores, sino a miles y miles de obreros que, dedicándose a este negocio, podrían satisfacer, indiscutiblemente, esta necesidad de España.

(CONTINUARA.)

Nueva rebaja de precios

Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y
a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DES-PACHO: FABRICA DE GAS—CALLE REGLA

CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes
del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105.
Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc.

Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herraderos, 57. Teléfono, 1818.

LA COMPETIDORA GADITANA

El mejor cigarrillo de la Habana

Fúmelos y compare

Sahara Luxe

la mejor boquilla de afeitarse

Para bailes y círculos
el gran Superdragon
de 11 valvulas
de gran potencia
Pilot

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENIA—Bethancourt Alfonso, 36